UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,

FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICO PRESENTADO PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

TEMA:

IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) "TELMO JIMÉNEZ", COMUNIDAD QUINDIGUA, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PERIODO LECTIVO 2023-2024.

AUTORAS:

JESSICA DANIELA AYLLA BOADA

MELANIE ANNAI FREIRE VEGA

TUTOR:

DR. CARLOS MANUEL DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, MSC.

GUARANDA, 2024

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,

FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

MODALIDAD: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

PERFIL DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ETNOGRÁFICO

TEMA

IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) “TELMO JIMÉNEZ”, COMUNIDAD QUINDIGUA, CANTÓN GUARANDA, PERIODO LECTIVO 2023-2024.

AUTORAS:

JESSICA DANIELA AYLLA BOADA

MELANIE ANNAI FREIRE VEGA

PERIODO ACADÉMICO

GUARANDA, 2024

I. DEDICATORIA

Mi tesis la dedico de todo corazón en primer lugar con amor y gratitud, a ti Dios que me dio la oportunidad de vivir y de darme una familia extraordinaria. En especial, dedico este trabajo con mucho aprecio y cariño a todos quienes me han dado su apoyo en este proceso de formación académica partiendo de mis padres Piedad Aylla y Angel

Pendolema (padrastro); quienes no solo me han instruido sino quienes han sido mis pilares fundamentales.

A mis hermanos/as – (hermanastros/as) José Aylla, Manuel Aylla, Delfa y Angela Pendolema por haber estado presentes a lo largo de mi crecimiento y formación académica; por ayudarme económicamente a continuar con los estudios y por ser un apoyo en cada momento más importante de mi vida, tanto emocionalmente como les hago meritar en ocasiones sus consejos, regaños, inspiración y palabras de aliento a luchar en los estudios para ser alguien profesional a futuro.

Y, en definitiva, cabe mencionar a mis familiares cercanos, Esther Lozano, Oswaldo Lozano, y a mi madrina, Ninfa García, a quienes también quiero agradecer por su aporte y orientación, que me han sido de gran ayuda para aprender a actuar con humildad y sencillez ante los demás.

Por consiguiente, por la ayuda recibida de mi vecina Cristina Estrada y a su pareja Luis Núñez, les agradezco profundamente por su gentileza y amabilidad.

En agradecimiento a todos ustedes

Jessica Daniela Aylla Boada.

Mi tesis se la dedico primero a Dios “Al Señor de la Justicia”, por brindarme la oportunidad de alcanzar una meta más en mi vida, por ser el guiador siempre de todos mis pasos.

También se la dedico a mi madre Josefina Patricia Vega Umaquiza, mi compañera de vida la persona que ha sido un pilar fundamental en mis estudios y en mi vida, la persona que me enseño que a pesar de los golpes que te da la vida toca seguir adelante siempre guiadas de Dios, le agradezco con todo mi corazón por no dejarme sola, muchas gracias mamá. Como no dedicar a mis abuelitos papá Carlos Vega y a mi mamita Josefina Umaquiza Morales, los que me enseñaron a ser fuerte y nunca olvidarme de donde soy, un agradecimiento y un abrazo al cielo.

Se la dedico también al amor de vida a Julio Cesar Noroña Vallejo, el cual estuvo conmigo guiándome en mi proceso de estudio y etapa final de la universidad, le

agradezco por los días que no me dejo sola y supo ser un maestro más, he aquí sus enseñanzas.

Agradezco a todos los que fueron parte de mi proceso educativo desde niña, a mis tías, primas, a mi papá Jaime Patricio Freire Villacis que a pesar de todo estuvo mandándome fuerzas y siempre estuvo a mi pendiente, y sin dejar atrás a mi Panchito, el cual se desvelaba a mi lado hasta terminar mis trabajos, el compañero fiel que me espera siempre en casa.

En agradecimiento a todos ustedes, un Dios le pague.

Melanie Annai Freire Vega.

II. AGRADECIMIENTO

Al culminar una etapa más de nuestra vida, expresamos todo nuestro agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar y a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas por brindarme la oportunidad y los recursos necesarios para llevar a cabo la formación académica realizada en los últimos años.

De igual manera agradecemos a los docentes que han formado parte de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, quienes han sido una gran motivación para seguir y culminar con la carrera universitaria. además, han demostrado la enorme importancia del ser docente en la actualidad y el valor de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.

Agradecemos al Doctor Carlos Manuel Domínguez Sánchez por brindarnos la guía y apertura en la facilitación de información necesaria para la construcción del presente proyecto de investigación y el aporte con la estantería para la biblioteca.

De la misma manera expresó un especial agradecimiento a los docentes, estudiantes y comunidad del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “TELMO JIMÉNEZ” por brindarnos la apertura y facilidad de información como su participación en la construcción del presente proyecto de investigación.

El suscrito Dr. Carlos Manuel Domínguez Sánchez, Profesor Investigador de la Universidad estatal de Bolívar.

CERTIFICA:

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Que el informe final del trabajo de Integración Curricular “Investigación Etnográfica, con el Tema: IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) "TELMO JIMÉNEZ", COMUNIDAD QUINDIGUA, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PERIODO LECTIVO 2023-2024, de la autoría de las señoritas: Aylla Boada Jessica Daniela; y, Freire Vega Melanie Annai, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas por esta asesoría; en tal virtud, autorizo su presentación para su aprobación y defensa respectivas.

En cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda , enero 31 del 2025

DR. CARLOS MANUEL DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
TUTOR
CC. 1001293396
cdominguez @ueb.edu.ec

DERECHOS DE AUTOR

Yo JESSICA DANIELA AYLLA BOADA portadora de la Cédula de Identidad No 0202183331 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) "TELMO JIMÉNEZ", COMUNIDAD QUINDIGUA, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO LECTIVO 2023-2024, modalidad Proyecto de Investigación de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Jessica Daniela Aylla Boada

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

IV. AUTORÍA NOTARIADA



IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) "TELMO JIMÉNEZ", COMUNIDAD

Notaría Tercera del Cantón Guaranda
Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

NOTARÍA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

....rio

N° ESCRITURA 20250201003P00383

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: **AYLLA BOADA JESSICA DANIELA**

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R.

Factura: 001-005 - 000003200

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día dieciocho de Febrero del dos mil veinticinco, **ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda,** comparecen la señorita **AYLLA BOADA JESSICA DANIELA,** soltera, con celular 0984826264, su correo electrónico es jaylla@mailes.ueb.edu.ec , **domiciliada en el sector Tablas la Florida del Cantón Caluma, Provincia de Bolívar** y de paso por este lugar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado **IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) "TELMO JIMÉNEZ", COMUNIDAD QUINDIGUA, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PERIODO LECTIVO 2023-2024,** es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención de título de Licenciada en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la realizo para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

AYLLA BOADA JESSICA DANIELA

C.C 0202183331

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

V. ÍNDICE

I. DEDICATORIA..... 3

II. AGRADECIMIENTO ……5

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR ……..6

IV. AUTORÍA NOTARIADA ……....7

V. ÍNDICE ……....8

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL ……10

VII. ABSTRACT ……...11

VIII. INTRODUCCIÓN ……..12

1. TEMA ……..…....13

2. ANTECEDENTES:.....14

3. PROBLEMA:..... 14

3.1 Descripción del problema 14

3.2. Formulación del problema..... 16

4. JUSTIFICACION: 17

5. OBJETIVOS..... 18

5.1 General 18

5.2 Específicos..... 18

6. MARCO TEÓRICO..... 19

6.1 TEORIA CIENTÍFICA 19

6.1.1 Biblioteca ……19

Áreas de lectura …… 20

Sala de Lectura Ricardo Maruri - Campus Sur Uartes ……... 21

Biblioteca Pontificia Universidad Católica del Ecuador ……... 21

6.1.2. Origen del área de lengua y literatura ……..…22

Enseñanza - aprendizaje de la lengua y literatura ……..25

lenguaje, lengua y habla ……....29

Lenguaje y conciencia con la oralidad …… 32

6.2 TEORIA LEGAL..... 38

6.3 TEORIA REFERENCIAL ……..…….....44

7. MARCO METOLOGICO..... 51

7.1. Enfoque de la Investigación.....51

7.2. Diseño o Tipo de Estudio ……...…… 51

7.3. Métodos …….…..... 52

7.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos ……. …… 54

7.5. Universo y Muestra ……..…….. 55

7.6. Procesamiento de Información …….....55

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS …….. 57

9. CONCLUSIÓN …….. 63

10. PROPUESTA …… 64

11. BIBLIOGRAFÍA ……..71

12. ANEXOS ……...75

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

En esta tesis, se explora la implementación de una Biblioteca Ancestral en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje en lengua y literatura. La investigación utiliza un enfoque mixto y etnográfico, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para evaluar la efectividad de la biblioteca en cuanto a la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes. Los resultados indican que la biblioteca no solo facilita el acceso a recursos educativos variados, sino que también fomenta una mayor apreciación por la literatura y la cultura ancestral. La tesis concluye que la biblioteca ancestral es una

herramienta efectiva para enriquecer la educación y promover el interés en la lectura entre los estudiantes.

Palabras claves: Biblioteca Ancestral, enseñanza - aprendizaje, Lengua y Literatura, motivación en lectura, preservación cultura ancestral, métodos de enseñanza, oralidad – escritura.

VII. ABSTRACT

In this thesis, the implementation of an Ancestral Library in the Intercultural Bilingual Community Educational Unit “Telmo Jiménez” is explored with the objective of improving the teaching-learning process in language and literature. The research uses a mixed and ethnographic approach, combining quantitative and qualitative techniques to evaluate the effectiveness of the library on students' motivation and academic performance. The results indicate that the library not only facilitates access to varied educational resources, but also fosters a greater appreciation for ancient literature and culture. The thesis concludes that the Ancestral Library is an effective tool to enrich education and promote interest in reading among students.

Keywords: Ancestral Library, teaching – learning, Language and Literature, reading motivation, ancestral culture preservation, teaching methods, orality – writing.

VIII. INTRODUCCIÓN

La implementación de la Biblioteca Ancestral en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) 'Telmo Jiménez', ubicada en la comunidad Quindigua, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, durante el periodo lectivo 2023 - 2024, tiene como objetivo enriquecer el proceso de enseñanza - aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, promoviendo una educación que valore y preserve los saberes ancestrales de la comunidad. A través de esta biblioteca, se pretende ofrecer a los niños y niñas una experiencia educativa que no solo potencie su aprendizaje en lengua y literatura, sino que también fortalezca su identidad cultural, promoviendo el uso y la valoración de las lenguas indígenas y las tradiciones orales.

Esta iniciativa busca integrar el uso de recursos literarios tradicionales, como mitos, leyendas, historias orales y textos escritos en las lenguas nativas de la comunidad, en el currículo escolar. También se alinea con el enfoque intercultural y bilingüe de la institución, buscando generar un espacio en el que los estudiantes puedan explorar y reflexionar sobre sus raíces, a la vez que desarrollan habilidades lingüísticas y literarias esenciales para su formación integral.

La propuesta no solo pretende fortalecer el conocimiento académico de los niños y niñas en relación con la lengua y la literatura, sino también fomentar un profundo respeto por su identidad cultural e histórica. A través de este enfoque intercultural y bilingüe, se pretende que los estudiantes adquieran habilidades lingüísticas en su lengua materna, mientras

exploran la riqueza literaria de su entorno, contribuyendo así a su desarrollo integral y a la conservación de su patrimonio cultural.

1. TEMA:

Implementación de la Biblioteca Ancestral para el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de lengua y literatura, en los niños y niñas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) “Telmo Jiménez”, comunidad Quindigua, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, periodo lectivo 2023 - 2024.

2. ANTECEDENTES:

La Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo (BNEE) es la entidad responsable de recopilar, custodiar, preservar y difundir el patrimonio cultural impreso y en otros soportes producido en la República del Ecuador. Cuenta con un estimado de 1.4 millones de textos. La biblioteca es parte de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI). (wikipedia, 2025, pág. 1).

Biblioteca General: se encuentra en el segundo piso del Centro Integrado de Difusión Cultural, situado en las calles Sucre y Manuela Cañizares de la ciudad de Guaranda, donde brinda las facilidades necesarias para consulta eficiente y de calidad, orientado a satisfacer la demanda de los estudiosos e investigadores de nuestra cultura, la ciencia, la técnica y la realidad nacional. (casadelacultura, 2018, pág. 1)

La Biblioteca Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez de la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas es parte de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Es un entorno donde se encuentran obras literarias de autores nacionales y extranjeros. La poeta guayaquileña Ana Cecilia Blum manifestó que fue ahí donde leyó por primera vez a Walt Whitman, autor que marcaría su voz para toda la vida. (wikipedia, 2020, pág. 1).

3. PROBLEMA:

3.1 Descripción del problema

Actualmente, el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura en los niños no sigue el ritmo esperado en relación con su edad y nivel de inteligencia, lo que puede

indicar la presencia de un déficit específico del aprendizaje. Este tipo de dificultad afecta el dominio de habilidades académicas básicas y se manifiesta durante un período crítico del desarrollo, conocido como la escolarización.

El propósito principal de la investigación es mejorar la lectoescritura a través de técnicas activas, en vista a la ausencia de metodologías con el fin de evitar que los estudiantes presenten un bajo rendimiento escolar. De esta forma, se busca que los niños se conviertan en agentes de conocimiento y aporten de manera significativa a la sociedad.

A nivel del Ecuador, como es el caso de la institución donde se realizó el proyecto se ha observado un bajo interés en el desarrollo de la expresión oral de los niños y las niñas. En base a mi experiencia como practicante pude notar el desinterés por la lectura y la escritura, siendo las principales herramientas para acceder al conocimiento y al aprendizaje.

Pese a que la institución cuente con la tecnología y los recursos necesarios como acceder a diferentes espacios en los cuales se puede encontrar gran cantidad de libros, cuentos, historias y otros materiales; sin embargo, lamentablemente muchos de los estudiantes no aprovechan estos recursos de manera adecuada. La falta de fomento de la lectura ha llevado a que los jóvenes utilicen estas herramientas principalmente con fines de entretenimiento, limitando su tiempo y su interés en explorar otros temas de aprendizaje.

Esto nos lleva a la conclusión de que la falta de motivación hacia la lectura dentro del aula genera importantes dificultades en el proceso de aprendizaje, lo que a su vez provoca vacíos significativos de conocimiento y afecta directamente al rendimiento escolar. Este problema se origina debido a la falta de estimulación adecuada que los estudiantes necesitan para desarrollar de manera óptima los procesos de aprendizaje.

Los problemas descritos generan una evidente preocupación entre los padres de familia, docentes y autoridades de la institución educativa, ya que la motivación es el motor que impulsa a los estudiantes a cumplir con las actividades escolares y a ser receptivos a lo que enseñan en el aula. Por lo tanto, la falta de motivación por parte de los docentes puede tener consecuencias negativas en el rendimiento académico de los estudiantes.

En el ámbito educativo, y particularmente en el área de Lengua y Literatura, los factores externos, como las técnicas y metodologías empleadas por los docentes, así como la importancia que estos atribuyen a la enseñanza de la lectura y escritura, tienen un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes; la ausencia de esto también lo he observado en la UECIB Telmo Jiménez, lo cual se requiere mejorar en la realización de su plan de trabajo curricular por parte del docente hacer conciencia en cuanto a estos problemas.

La implementación de una biblioteca ancestral facilitará a los niños de Educación Infantil Familiar Comunitaria, en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Telmo Jiménez", acceder a diferentes espacios en los cuales se puede encontrar gran cantidad de libros, cuentos, historias y demás.

3.2 Formulación del problema

¿La implementación de una Biblioteca Ancestral facilitará la enseñanza y aprendizaje, con la recuperación de la oralidad y saberes ancestrales en el área de lengua y literatura, en los niños y niñas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) "Telmo Jiménez"?

4. JUSTIFICACION:

Es importante realizar este trabajo de investigación debido a que con la implementación de la Biblioteca Ancestral se pretende ofrecer una solución a la falta de interés de los estudiantes hacia la lectura, aumentando su interés a través de estrategias creativas, haciendo que se adapten a este hábito de una forma divertida y recreativa. La biblioteca ancestral, va ser la puerta de entrada al conocimiento y la cultura, que desempeñan un papel vital en los estudios de los estudiantes de la institución.

Los recursos y servicios que se ofrecerán brindan oportunidades de aprendizaje, apoyan la alfabetización y la educación, y fomentan la formación de nuevas ideas y perspectivas, fundamentales para una sociedad creativa e innovadora. La importancia de tener una biblioteca, va intrínsecamente ligada a la voluntad de fomentar la lectura en el estudiantado, no es suficiente ofrecer libros, hace falta mucho más. Es necesario motivar a

la lectura, disponer de una bibliografía adecuada y variada, a poder ser, renovada con frecuencia, y de personas que se dediquen a la animación a la lectura.

La escuela, como centro de aprendizaje, por tanto, es una oportunidad para crear un interés y un hábito lector, ya que tiene los elementos necesarios: espacio, horario, profesionales, la implicación de compañeras y compañeros de clase, etc. Dinamizar proyectos de biblioteca, como los padrinos lectores (proyecto de aprendizaje y servicio), educación en valores, proyectos de coeducación, interculturalidad. Muchos de estos proyectos son difíciles de realizar en las aulas, sin embargo, las bibliotecas ofrecen la posibilidad de llevarlos a cabo.

Asimismo, garantizan la existencia de un registro auténtico de los conocimientos creados y acumulados por las generaciones anteriores. Sin las bibliotecas, sería difícil promover la investigación y el conocimiento humanos, así como preservar el saber acumulado y el patrimonio cultural para las generaciones futuras. Ofrecer a toda la comunidad educativa materiales y recursos que refuercen y complementen la acción educativa en las aulas. Por lo tanto, constituye un apoyo para los docentes en su labor educativa como para las familias. Debe destacar gran variedad de literatura, a fin de ampliar el repertorio y la diversidad literaria del estudiantado. De igual manera la creación de la biblioteca ancestral ayudará a los docentes de la institución a tener más estrategias de enseñanza para el área de Lengua y Literatura.

5. OBJETIVOS

5.1 General

Implementar una biblioteca ancestral para el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de lengua y literatura, en los niños y niñas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) “Telmo Jiménez”, comunidad Quindigua,

5.2 Específicos

* Fomentar la lectura en los estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) “Telmo Jiménez”, comunidad Quindigua, a través de un espacio donde puedan leer, escuchar, ver y así aprender la asignatura de Lengua y Literatura.

* Plantear estrategias que ayuden a los niños y niñas, a relacionarse con el objetivo del proyecto y a la vez que el docente tenga nuevas metodologías de enseñanza sobre el área de Lengua y Literatura.

* Aplicación de la Biblioteca Ancestral, con libros, videos y a la vez fomentar la oralidad de nuestros ancestros, por medio de entrevistas grabadas.

.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. TEORIA CIENTÍFICA

6.1.1. BIBLIOTECA

DEFINICIÓN

La conceptualización del término ´biblioteca´ responde a una realidad compleja y multifacética, difícil de sistematizar en una definición que lo abarque todo, especialmente cuando se trata de una entidad dinámica y, por lo tanto, sujeta a cambios.

Esta realidad y diversidad se ponen de manifiesto de forma más patente en el momento actual, cuando la biblioteca se encuentra en un momento transnacional, derivado, entre otros aspectos, del cambio tecnológico y de una concepción económica de las instituciones de servicios y culturales. (Antonio, 2000, pág. 2)

El marco teórico más relevante para el estudio de la biblioteca es el de la educación, ya que, para cumplir con sus funciones y alcanzar sus objetivos, esta requiere el apoyo documental y bibliográfico que las bibliotecas proporcionan. La educación debe asegurar una preparación adecuada, acorde con las características de cada individuo, y contribuir a resolver las necesidades actuales y futuras de las fuerzas productivas, considerando la influencia de los avances tecnológicos. El resultado de este proceso debe ser la formación de individuos con un concepto de vida útil para su entorno social, capaces de mejorar su propia calidad de vida y la de su comunidad. (Cervantes, pág. 2)

La educación próxima al individuo a la memoria del conocimiento almacenadas en las bibliotecas, lo que lo motiva a pensar, descubrir, investigar y transformar ideas y

conceptos (paradigmas) en un proceso continuo, lo cual, en cierto modo, le otorga seguridad.

La Biblioteca ´Rafael María Arízaga´ se fundó en septiembre de 1970 en la intersección calle Bolívar 9-49 y Benigno Malo, donde también funcionaban la escuela y el ´Colegio Miguel Cordero Crespo´. Inicialmente la biblioteca estuvo destinada a los estudiantes de estas dos instituciones. Con la creación de la Universidad Católica de Cuenca y la apertura de sus diferentes facultades, se procedió a distribuir el material bibliográfico en cada una de las Unidades Académicas, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

Áreas de Lectura

La Biblioteca de las Artes alberga una colección especializada en artes que supera los 45.900 bienes, entre materiales bibliográficos y audiovisuales. Además, desde sus instalaciones, los usuarios pueden acceder a 4 bibliotecas virtuales y otros fondos digitales, gracias a los convenios que la Universidad de las Artes mantiene con diversas entidades.

Primer Piso

El primer piso alberga colecciones de Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, así como el Fondo Editorial de la Universidad de las Artes. Dispone de una zona de estudio y lectura, un espacio para estudios grupales y un área multimedia. Este piso está destinado al uso de la comunidad en general con 76 puestos disponibles. También se encuentra una sala protocolar que alberga el Fondo bibliográfico de la Presidencia (2007 – 2017) y el Fondo de la colección de crítica literaria de Efraín Jara Idrovo, donada por su hijo.

Se ha reutilizado el espacio de las dos antiguas bóvedas del piso, que conservan las puertas inglesas de seguridad originales. Una de las bóvedas ha sido acondicionada como un auditorio para 25 personas, en el que se realizan clases, talleres, charlas y proyecciones. La otra bóveda alberga el repositorio más importante de nuestro acervo: El archivo histórico de *El Telégrafo*, que conserva los tomos de los diarios desde 1884 hasta la fecha.

El Primer Piso se distingue por su acceso a través de las primeras escaleras eléctricas del país, instaladas en 1954. Al subir, a mano derecha, se encuentra información sobre la historia del edificio, su rehabilitación y su legado cultural e histórico.

Sala de Lectura Ricardo Maruri – Campus Sur Uartes:

Inaugurada el 21 de julio del 2016, la Sala de Lectura Ricardo Maruri lleva el nombre del primer maestro del ITAE en la materia de Literatura Inglesa. Está ubicada en la Plaza de Artes y Oficios, hoy conocida como el Campus Sur de la Universidad de las Artes, y atiende tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía de Guayaquil.

La Sala de Lectura cuenta con 5,000 libros, y los usuarios tienen acceso a los mismos recursos virtuales disponibles en la sede central. Más de 45,900 libros y materiales, ofrece una amplia gama de recursos para expandir tu conocimiento. Consulta las publicaciones, colecciones y fondos disponibles.

Biblioteca Pontificia Universidad Católica del Ecuador:

La biblioteca de la Universidad San Francisco de Quito se ha establecido como un recurso indispensable tanto para estudiantes como para investigadores. Cuenta con una amplia y actualizada colección que incluye libros impresos y electrónicos, abarcando todas las áreas del conocimiento. Además, dispone de suscripciones a destacadas revistas científicas y académicas, lo que refuerza su compromiso con la excelencia en la investigación y el aprendizaje.

6.1.2. ORIGEN DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

Durante la expansión de los romanos, el latín llegó a la península Ibérica y más allá de sus fronteras. Sin embargo, con el paso del tiempo, Roma entró en decadencia y comenzó a perder poder sobre las tierras conquistadas, lo que provoco cambios en el idioma y fue cambiando. Las voces latinas fueron variando según las influencias de los diferentes pueblos.

Con la pérdida de la unidad lingüística y debido a la invasión bárbara, la zona del Mediterráneo quedó fragmentada, y cada uno de esos pueblos poseía su propia lengua y dialecto.

Durante siglos, la lengua española se fue moldeando a partir del latín y de varias de sus lenguas derivadas, que en la Península Ibérica se funcionaron con la variante de Castilla. Así, se crearon las condiciones para las primeras obras literatura, las cuales, a lo largo de los siglos, han constituido una expresión de la cultura española. Con la conquista llegó a América y a la enseñanza que se instauró posteriormente.

En el siglo XI se crearon los primeros textos en lengua española: las jarchas, canciones de origen árabe. Durante los siglos XII y XIII, el poema más importante fue *El cantar de Mío Cid*. En el siglo XV, la obra que más influyó en la literatura fue *El Cancionero de Baena*. En los siglos XVI y XVII, Don Quijote de la Mancha se constituyó como el texto literario más destacado. Todas estas obras, junto con otras, fueron conformando en lengua española, lo que favoreció el desarrollo y la madurez del idioma. Aunque inicialmente fueron expresadas de manera oral en pueblos, plazas, palacios, y reinados, este desarrollo llegó a América con la conquista y, de allí, a Ecuador.

Con el uso del español, surgieron algunas obras nacionales ecuatorianas que expresaron la realidad del pueblo. Entre ellas, Elegía a la Muerte de Atahualpa que es el testimonio de un lenguaje y una época de lenguaje en formación por la llegada de los españoles, pero que de una u otra forma los hombres expresaban sus sentimientos, sus frustraciones, tristeza, alegrías, que a veces fueron objeto de mala interpretación, pero que dieron paso a la historia de los pueblos, sus lenguas y su literatura. (Mg y otros, 2013)

En el proceso histórico de la enseñanza - aprendizaje de la asignatura relacionada con la lengua española, se deben destacar tres momentos fundamentales en el bachillerato. El primero momento se puede denominar la etapa constitucionalista, que se ubica a partir de 1946. En sus inicios, la asignatura se conocía como Gramática y se enseñaba desde primero hasta sexto grado en la escuela. Luego, en el Colegio, se ofrecía esta instrucción con el nombre de Castellano, desde primero hasta tercer año, y en el Bachillerato, de cuarto a sexto año, se le denominaba Literatura hasta 1995.

Con la constitución de 1946 se declara que la educación es un deber del estado y las situaciones educativas comenzaron a ser canalizadas con mayor rigor en el país, así aparecieron centros educativos con algunos documentos normativos como: planes, programas y con recursos didácticos. […] (Sapienza Grupo Editorial, 2023, pág. 1)

El enfoque curricular para Lengua y Literatura es comunicativo, en consonancia con la intención expresada por el Ministerio de Educación en los documentos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular del 2010.

Se subraya esta consideración debido a la diversidad lingüística y cultural de los ciudadanos ecuatorianos, lo cual influye en el uso formal de la lengua castellana. Según el Censo del 2010, el 93,7% de la población ecuatoriana es hispanohablante, mientas que el 6,3% utilizan lenguas ancestrales, como el kichwa, shuar, achuar, cha'palaa, entre otras, con diversos niveles de bilingüismo.

Esta característica plural de la lengua está presente y reconocida en el enfoque comunicativo, el cual se configuró con los aportes de la sociolingüística, la psicolingüística, la etnografía, la pragmática y el análisis del discurso, entre otras ciencias sociales que buscaron abordar el estudio completo del lenguaje en relación con los contextos comunicativos en los que se manifiesta. Según este planteamiento, aprender lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se dominan algunas destrezas o contenidos, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas de las que ya se dominaban.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades, 2017), dentro del Plan Nacional de Desarrollo ´Toda Una Vida´, destaca que la política pública educativa se enfoca en lograr y promover una educación de calidad, adaptada a la realidad y las necesidades de los estudiantes. Es una obligación inexcusable del Estado garantizar la inclusión, participación y flexibilidad en cada uno de sus niveles, con el propósito de reestructurar y consolidar un sistema educativo que responda a los retos de la enseñanza del Siglo XXI.

En este orden de ideas, para Avecillas (2017), en Ecuador se adopta un enfoque de la didáctica de la Lengua y Literaria, en el que se plantea que esta disciplina favorece el desarrollo integral de las destrezas y habilidades del estudiante. Su objetivo desarrollar competencias comunicativas y literarias imprescindibles para afianzar la comprensión lectora, expresión del pensamiento crítico y la formación de un estilo propio.

Asimismo, señala que el Área de Lengua y Literatura tiene la misión de dotar al estudiante de todas las herramientas comunicacionales para que pueda interactuar

plenamente en otras disciplinas del conocimiento, replicando los procesos de lectura, comunicación y escritura. Además, recomienda el uso de internet y las redes sociales como herramientas didácticas en el proceso enseñanza y aprendizaje.

ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LITERATURA

La educación es un factor clave en el desarrollo de la sociedad, y el lenguaje, como facultad humana, juega un papel fundamental en este proceso. Las competencias cognitivas adquiridas a través del aprendizaje de la lengua preparan al individuo para adquirir y aplicar el conocimiento en general.

El proceso de enseñanza - aprendizaje se concibe como un espacio en el que el principal protagonista es el estudiante, mientras que el docente desempeña el rol de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los estudiantes quienes construyen el conocimiento, a través de la lectura, el intercambio de experiencias y reflexionar sobre ellas, así como el dialogo con sus compañeros y el docente. (Sapienza Grupo Editorial, 2023, pág. 1)

El sistema educativo en Ecuador está reglamentado por el Ministerio de Educación, y existen centros educativos públicos y privados, tanto en lengua hispana como bilingües interculturales para los pueblos autóctonos, con dos regímenes de inicio de clases, uno para la Costa y otro para la Sierra.

Esto se debe a que el objetivo de la enseñanza no es formar a los estudiantes como expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes de la lengua, sino como personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación.

El aprendizaje de la Lengua y Literatura implica el desarrollo de habilidades que permitan a un individuo adquirir las competencias necesarias para comunicarse eficazmente, ya sea de forma oral o escrita. Asimismo, alcanzar la competencia lingüística va más allá del aprendizaje descontextualizado de la gramática y las normas ortográficas, del dictado, o la memorización de reglas. Se trata de la habilidad de saber qué decir, cómo y cuándo callar en las diversas situaciones de comunicación.

Por lo tanto, se recomienda que los materiales de lectura y escritura utilizados en el espacio educativo sean naturales, reales, intencionales y contextualizados, que exijan a los

estudiantes interrelacionar con sus habilidades orales, escritas, de comprensión y de producción de textos.

El rol de los docentes dentro de esta propuesta curricular será redefinir sus concepciones acerca de la lengua oral y escrita, y aplicar estrategias metodológicas que fortalezcan las habilidades comunicativas de manera integral.

El enfoque constructivista parte de la idea de que las personas jóvenes y adultas, al igual que los niños que ingresan al sistema escolar, son usuarios de su lengua materna, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices, y poseen un cúmulo de experiencias y conocimientos sobre lo que se pueden hacer con las palabras. Estos conocimientos previos son los cimientos a partir de los cuales se construye el aprendizaje. Según David Ausubel (1969), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto resalta la importancia de enriquecer, a través de experiencias lingüísticas variadas, la estructura cognoscitiva del estudiante, tanto joven como adulto, ya que tales experiencias les permitirán construir nuevos significados. […]

El proceso mediante el cual los jóvenes y adultos construyen el sentido y significado de las cuatro macrodestrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) requiere una intensa actividad constructiva que activa en ellos procesos cognitivos, afectivos y emocionales, los cuales se integran para llevarlos a la generalización y aplicación en la vida real.

Otra consideración importante sobre cómo los estudiantes aprenden, desarrollan y se apropian de la lengua oral y escrita la refiere Vygotsky (1979). Hace más de 60 años, este psicólogo soviético definió la importancia de la relación y la interacción con otras personas como el origen e inicio de los procesos de aprendizaje.

Esta interacción cooperativa entre pares en situaciones de aula, a través de diálogos, debates, discusiones, explicitaciones, entre otras interacciones lingüísticas, enmarcadas en relaciones de respeto y con la ayuda planificada y sistemática del docente, constituye la fuente principal para el aprendizaje.

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos ya no es aprender gramática, sino lograr que los estudiantes se comuniquen mejor en la lengua y practiquen

los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, teniendo en cuenta sus necesidades lingüísticas, así como sus intereses o motivaciones.

Carlos Lomas (1999) afirma que el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua tiene como objetivo esencial el desarrollo continuo de la capacidad comunicativa de los estudiantes, para que puedan comprender y producir enunciados adecuados a distintas intenciones comunicativas en diversos contextos.

Según Judith Kalman (2009), el aprendizaje de la lengua es directamente proporcional a las oportunidades que tienen los estudiantes de participar en las esferas sociales y culturales, y de trascender la institución educativa.

Por otro lado, este enfoque disciplinar establece una relación de complementariedad entre la lengua oral y la lengua escrita, superando la idea de que la lectura y la escritura, en una propuesta evolutiva, son una característica superior del ser humano. Asimismo, reivindica el uso de la lengua oral en la escuela y sitúa el diálogo como eje de las interrelaciones en el aula, con el fin de generar espacios de cuestionamiento, discusión y consenso, o simplemente para conversar sobre diversos temas, entre otros.

La enseñanza de la lengua y la literatura debe ir acompañada del acceso y la disponibilidad de la cultura escrita, que está relacionada con la presencia física de objetos (libros, periódicos, revistas, enciclopedias, afiches, CD-ROM, entre otros) que puedan ser leídos o utilizados para producir escritos, como la implementación de la biblioteca ancestral. De este modo, esta propuesta curricular incorpora las bibliotecas de aula y, en general, el ambiente alfabetizador como un elemento fundamental para el aprendizaje.

El rol de los procesos educativos en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes a lo largo de su formación. No obstante, estos aprendizajes solo adquieren sentido cuando se potencia el desarrollo personal, promoviendo la reflexión sobre su identidad y su ubicación, siendo críticos y proactivos en el contexto sociocultural al que pertenecen.

En cuanto a la enseñanza de la Literatura, los textos literarios se abordan de manera gradual, desde cuatro perspectivas:

1) como una fuente de disfrute y placer a través de juegos de palabras, adivinanzas, amorfinos, trabalenguas, cachos, chistes y otros recursos lúdicos;
2) como una representación de la cultura o culturas, y como un motivo que despierta la actitud estética;
3) como diferentes formas de expresión o manifestación humana, y
4) como un testimonio que refleja tendencias o movimientos históricos.

Este diálogo se enmarca dentro de un enfoque crítico, ya que adopta una postura crítica al considerar al arte literario como un proceso que contribuye a la formación de una actitud reflexiva y cuestionadora frente al mundo.

La enseñanza de la lengua oral y escrita conjuga una serie de planteamientos pedagógicos que garantizan su aprendizaje. (Ministerio de Educación , 2016)

LENGUAJE, LENGUA Y HABLA

Lenguaje, lengua y habla son términos que de manera constante pero errónea se emplean como sinónimos; sin embargo, cada uno hace referencia a conceptos diferentes. Por un lado, la lengua es el sistema que utilizamos para comunicarnos, y se manifiesta a través del habla. El lenguaje, por su parte, es la facultad que posee todo individuo pare expresar ideas mediante palabras, movimientos corporales, signos o señales. Por otro lado, el habla es la expresión verbal del lenguaje que conocemos y utilizamos los seres humanos. (Palafox, 2019)

La lengua es una herramienta fundamental para la interacción social, ya que se emplea para comunicar ideas, pensamientos y emociones; para establecer vínculos con los demás miembros de la sociedad a la que se pertenece. Por lo tanto, su función y los objetivos que persigue son más amplios: solicitar, agradecer, persuadir, expresar, entre otros. Es decir, la lengua es comunicación; esa es su esencia y su fin último en contraposición con el Lenguaje que representa la facultad humana de emitir sonidos con sentido (Cassany, 1997).

El enfoque comunicativo sostiene que la enseñanza de la lengua debe enfocarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir mensajes lingüísticos de manera eficaz en diversas situaciones comunicativas. Desde esta perspectiva, se propone que el docente debe enseñar la lengua partiendo de las

macrodestrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir textos completos en contextos de comunicación reales.

Es fundamental destacar que existen diversos tipos de lenguaje y formas de habla, y que estos varían según el lugar de residencia, el nivel educativo de las personas o las actividades que realicen. En consecuencia, es posible identificar diferentes registros del habla dependiendo de estos factores.

LENGUAJE

 Es el conjunto de signos o señales utilizados para transmitir información.

 Es un sistema de códigos mediante el cual la persona expresa lo que piensa o siente.

TIPOS DE LENGUAJE

1. Kinésico

Se caracteriza por el uso de movimientos corporales y gestos. También se le conoce

como lenguaje mímico.

2. Icónico

Son signos y símbolos que, por sí mismos, representan una idea o concepto.

3. Verbal

Se presenta en forma oral o escrita, y consiste en sonidos o palabras organizadas para

transmitir un mensaje.

4. Proxémico

Se refiere a la cercanía o distancia física entre el emisor y el receptor, y a la distancia

social que existe entre ambos.

5. Táctil

Es el lenguaje que se percibe a través del contacto físico, mediante el tacto de la piel o

de las partes externas del cuerpo humano.

LENGUA

• Es un sistema gramatical, léxico y sonoro que organiza y relaciona un conjunto de

signos en un orden especifico. Sus signos fundamentales son las palabras.

• Se considera lengua o idioma, abarcando todos los dialectos.

• La lengua es el resultado de una convención social y constituye una herencia

cultural.

• Se adquiere de forma natural, y todos estamos capacitados para aprender cualquier

lengua.

HABLA

• Es la manifestación concreta de la lengua, realizada en cada momento y por cada

individuo.

• Es el uso personal que cada persona hace de la lengua para expresarse

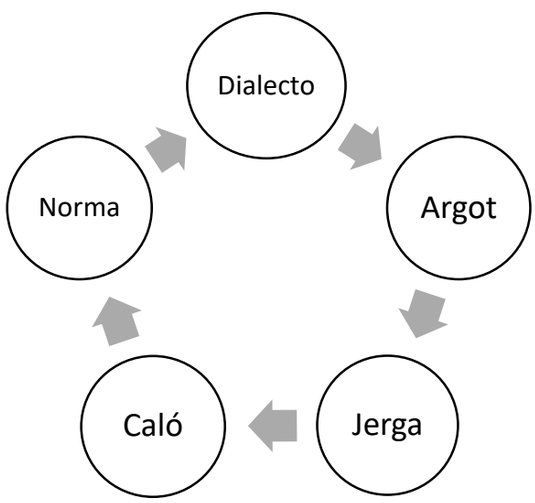

oralmente.

1. Dialecto: Es una variedad regional de la lengua, que presenta diferencias fonéticas,

léxicas y gramaticales, las cuales varían según la región a la que pertenecen los

hablantes.

2. Argot: Es el lenguaje formal de los profesionistas en sus respectivas disciplinas.

3. Jerga: Es el lenguaje informal propio de las personas que ejercen determinados oficios o actividades.

4. Caló: Es el lenguaje popular basados en modismos, utilizado principalmente en los niveles sociales más bajos.

5. Norma: Es el conjunto de palabras y formas lingüísticas aceptadas y empleadas por

una comunidad.

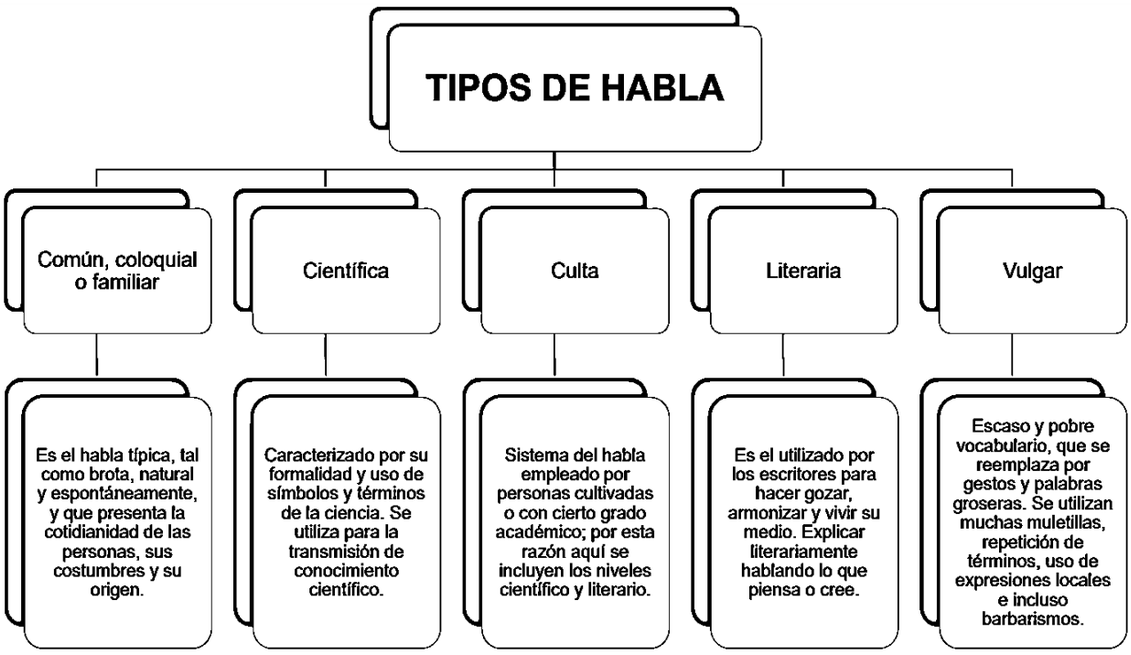

LENGUAJE Y CONCIENCIA CON LA ORALIDAD

METODOLOGÍAS – MÉTODOS, TÉCNICAS

El lenguaje es el principal medio de comunicación del ser humano y se desarrolla desde los primeros años de vida, especialmente durante la primera infancia. En esta etapa, los niños están altamente motivados para aprender y usar el lenguaje de forma natural. Sin embargo, a los 5 años, necesitan apoyo familiar y escolar para mejorar su habilidad oral. El rol del docente es crucial para fomentar el desarrollo del lenguaje hablado, ayudando a los niños a utilizar adecuadamente sus expresiones orales. Por ello, es importante investigar cómo se desarrollan estas habilidades dentro del proceso lingüístico y de la conciencia fonológica en los niños de esta edad.

Según Arias Cortés (2017), al igual que otros autores, se reconoce la importancia del rol del docente en el apoyo al desarrollo del lenguaje en los niños. El educador

contribuye al desarrollo lingüístico infantil mediante una serie de estrategias que fomentan prácticas lingüísticas positivas, valorando el aspecto pedagógico en el fortalecimiento de la oralidad, que es fundamental en el desarrollo integral del niño como ser social.

El lenguaje es, de hecho, uno de los elementos más importantes en la vida del niño. No solo favorece su desarrollo social, sino que también le proporciona las bases necesarias para avanzar en el proceso de enseñanza - aprendizaje a lo largo de su vida escolar.

La lengua es, sin duda, el medio por el cual cada persona adquiere conocimiento, se expresa y establece vínculos con los demás miembros de su comunidad, compartiendo y aprendiendo tanto sus creencias como sus valores.

Por ello cuando se habla de desarrollo de una conciencia lingüística, se hace referencia a la capacidad de reconocer, manipular, y obrar con los sonidos, o fonemas, que componen la mínima unidad fonológica (la palabra). (Gallardo Aguirre Yomaira Elizabeth, 2019)

Todas estas habilidades fonológicas forman parte del potencial que abarca la conciencia lingüística, que se refiere al conocimiento de las palabras y las unidades sonoras que las componen. Además, incluye de reflexionar y comprender otros aspectos del lenguaje hablado, como las palabras, las sílabas y otras unidades dentro de la silaba, tales como los fonemas. La conciencia lingüística abarca diversos componentes, entre ellos la conciencia fonológica, léxicas, silábica, intra silábica y fonémica.

Según Rabazo, García y Sánchez (2016), el desarrollo del lenguaje en los niños no depende únicamente de su naturaleza innata, sino que es el resultado de la interacción entre el contenido, la forma y el uso del lenguaje. Los autores señalan que, para que el infante adquiera el lenguaje, no solo debe aprender y dominar los distintos aspectos lingüísticos, sino también debe conocer a las personas, los objetos que lo rodean y los eventos que experimenta en su interacción con ellos. Solo de esta manera, el niño podrá atribuir significados que podrá aplicar en diversos contextos y con distintos propósitos.

Como se ha venido analizando, la comunicación a través del lenguaje es una herramienta fundamental para el intercambio de ideas y emociones, Junto con el pensamiento y su evolución, el lenguaje facilita que las personas puedan imaginar y recordar el significado y la representación de cada objeto, evento o circunstancia con la

que interactúan. Esto les permite expresarse de manera clara y entendible, siendo un componente crucial en el crecimiento personal de cada individuo.

Cuanto Arias (2017), manifiesta en el sentido de describir a la oralidad como aquella práctica o experiencia que se realiza, dentro de contextos específicos y que produce un circuito comunicativo de relevancia, permitiendo determinar con ello en la imagen que todo discurso representa y el modo en el que se producen, conjuntamente con los participantes a los que se dirige el mismo.

Por lo tanto, la oralidad y el desarrollo de la conciencia lingüística presentan características progresivas, a través de las cuales el individuo demuestra los niveles alcanzados en relación con su edad y su entorno social. Esto depende, en gran medida, de la colaboración formativa y enriquecedora que se da en la familia y la escuela, las cuales son fundamentales para el desarrollo en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la oralidad.

Con el propósito de generar un cambio profundo en los procesos educativos que conduzcan a la transformación en la manera de trabajar con los niños, produciendo efectos positivos y favoreciendo su desarrollo integral, surge la necesidad de revisar cada acción educativa. Este incluye el uso de técnicas, estrategias, recursos y medios que permitan al docente fomentar en los niños esta competencia, con el fin de potenciar significativamente sus capacidades lingüísticas para beneficiar su aprendizaje y desarrollo individual.

Oralidad: Capacidad de expresar ideas y pensamientos mediante la comunicación verbal.

Involucra aspectos como la pronunciación, fluidez, entonación y claridad en el habla.

Conciencia con la Oralidad: Conocimiento y habilidad para controlar y ajustar el discurso según el contexto, propósito y audiencia. Incluye la conciencia fonológica

(sonidos), morfológica (estructuras) y pragmática (uso del lenguaje).

Según, Gutiérrez y Díez (2018), la conciencia lingüística es la habilidad que permite al niño reflexionar sobre el lenguaje oral. Además, afirma que esta habilidad le otorga al niño la capacidad para identificar, segmentar o combinar las unidades léxicas y

subléxicas de las palabras que aprende, es decir, las sílabas, las unidades más pequeñas y los fonemas que las componen.

El lenguaje y su relación con la conciencia a través de la oralidad son temas centrales en diversas metodologías educativas y comunicativas. A continuación, se detallan algunos enfoques y estrategias relevantes:

Metodologías para mejorar la Oralidad

Enfoque Comunicativo

Objetivo: Desarrollar habilidades para interactuar efectivamente en contextos reales.

Método: Uso de actividades prácticas como debates, simulaciones y presentaciones.

Con el enfoque comunicativo prioriza el uso del lenguaje en contextos reales para deesarrollar habilidades de comunicación efectivas. Se centra en la interacción y la práctica continua.

Técnicas: Role-playing, juegos de rol, conversaciones dirigidas. Ayuda a los individuos a practicar el lenguaje y la comunicación en diferentes contextos, mejorando la flexibilidad y la adaptabilidad del discurso, mediante lectura de libros electrónicos y redacción de historias.

Método Directo

Objetivo: Mejorar la fluidez mediante la práctica intensiva.

Método de enseñanza basado en proyectos: Utiliza tareas y proyectos centrados en la oralidad para fomentar el desarrollo del lenguaje y la conciencia comunicativa.

Método: Práctica continua con énfasis en la repetición y corrección inmediata.

Técnicas: Ejercicios de dictado, repetición en voz alta, lectura en grupo e individual.

Método Audiolingüe

Objetivo: Desarrollar habilidades orales a través de la repetición y el refuerzo.

Método: Uso de patrones de habla y ejercicios auditivos.

Técnicas: Drills, repetición de diálogos, ejercicios de escucha activa, libros electrónicos, redacción de cuentos e historias, practicar trabalenguas, cantar canciones con rimas, coplas u versos, recitar en clase poemas o poesías.

Método Comunicativo Integrado

Objetivo: Fomentar la competencia comunicativa completa.

Método de inmersión: Permite que los estudiantes se rodeen y practiquen el lenguaje de manera natural, facilitando el aprendizaje a través de la exposición continua.

Método: Integración de habilidades orales con lectura y escritura.

Técnicas: Lectura en voz alta como puede ser en la fiesta de la lectura, discusiones basadas en textos, escritura creativa seguida de exposición oral, recitación de cuentos o fragmentos.

Métodos y Técnicas Específicas

Lectura en Voz Alta

Método: Leer textos en voz alta para mejorar la pronunciación y entonación.

Técnica: Seleccionar textos adecuados, practicar la dicción y recibir retroalimentación.

Técnicas de retroalimentación: Ofrecen correcciones constructivas y apoyo para mejorar las habilidades orales, aumentando la claridad y efectividad en la comunicación.

Debates y Discusiones

Método: Facilitar debates y discusiones para desarrollar la capacidad de argumentación y fluidez.

Técnica: Asignar temas relevantes, estructurar discusiones y evaluar la participación.

Grabaciones y Revisión

Método: Grabar y revisar discursos o presentaciones para identificar áreas de mejora.

Técnica: Autoevaluación y corrección de errores, feedback constructivo de terceros.

Técnicas de Improvisación

Método: Practicar la habilidad de pensar y hablar de manera espontánea.

Método socrático: Promueve la reflexión y el análisis a través de preguntas y diálogos, fortaleciendo la capacidad de articular pensamientos y comprender conceptos.

Técnica: Juegos de improvisación, ejercicios de respuesta rápida, lluvia de ideas, adivinanza, chistes, cachos, trabalenguas.

<u>Utilización de Libros de Biblioteca</u>

1. Libros de Metodología Educativa

Objetivo: Proporcionar marcos teóricos y prácticos sobre métodos de enseñanza y mejora de la oralidad.

Ejemplos: "Metodología de la Enseñanza de la Lengua" de diversos autores.

2. Libros de Psicología del Lenguaje

Objetivo: Comprender cómo se desarrolla la competencia oral y la conciencia lingüística.

Ejemplos: ***"Psicolingüística:*** Introducción al Estudio del Lenguaje" de autores especializados.

3. Manuales de Comunicación Oral

Objetivo: Ofrecer técnicas específicas para mejorar habilidades orales.

Ejemplos: "Comunicación Oral: Técnicas y Estrategias" de autores educativos.

4. Obras de Práctica y Ejercicios

Objetivo: Proveer ejercicios prácticos y actividades para la mejora de la oralidad.

Ejemplos: "Ejercicios de Expresión Oral" con actividades diseñadas para estudiantes como la recitación y declamación de una redacción, discurso, verso o poema, poesía, fragmentos, canciones de coplas, amor finos y dramatización de cuentos, fábulas,

leyendas; teatro de obras, historietas, comics, caricaturas de mimos.

Estas metodologías, métodos y técnicas trabajan en conjunto para desarrollar una mayor conciencia lingüística y habilidades de oralidad, esenciales para la comunicación efectiva y el crecimiento personal. En resumen, mejorar la oralidad implica un enfoque integral que combina práctica constante, técnicas específicas y el uso de recursos bibliográficos adecuados. Utilizar libros especializados puede ofrecer una base teórica sólida y una variedad de ejercicios prácticos para desarrollar habilidades de comunicación efectivas.

6.2. TEORIA LEGAL

Este estudio se fundamenta en diversas leyes, normativas, artículos y reglamentos que proporcionan a la investigación el fundamento legal necesario para su desarrollo.

La Constitución de la República 2008, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento General, los Acuerdos Ministeriales, el Código de la Niñez y Adolescencia, el MOSEIB, entre otros documentos normativos, establecen que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de su vida. Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores son sujetos de este derecho. Por eso, el Sistema Nacional de Educación proporciona opciones de educación escolarizada y no escolarizada. (Gallegos, 2020, pág. 7)

ONU – UNESCO

La UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura promueve los derechos humanos y el estado de derecho en sus esferas de competencia, con especial hincapié en el derecho a la educación, el derecho a la información, la libertad de opinión y de expresión, los derechos culturales, y el derecho a participar en los avances científicos y participar en el progreso científico. […] Nació con el propósito de contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información, así como en el acceso a libros a través del uso de la biblioteca. […] Promueve la movilización de amplias asociaciones para concienciar sobre cuestiones clave relacionadas con la realización efectiva de los derechos,

especialmente a través de la educación en derechos humanos, y mediante la investigación. (La ONU y el estado de derecho, 2019)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008)

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, siendo garantía de igualdad e inclusión social, así como una condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Salem, 2013, pág. 1)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sostenible y a la democracia. Será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; […] fomentará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, así como el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior y el derecho de las personas a aprender en su propia lengua y dentro de su contexto cultural.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos fundamentales que corresponden a todos los seres humanos, además de los derechos específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará el derecho a la vida, incluyendo su cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; […] a la educación y cultura, […] disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (Salem, 2013, pág. 2)

“Este proyecto tiene como intención la implementación de una biblioteca que acerque a los estudiantes, docentes y la comunidad en general a los libros, permitiéndoles

conocer y explorar más sobre su propia cultura, así como sobre la historia y el origen del país".

Art. 57.- […] 14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. (Salem, 2013, pág. 4)

"En la implementación de la biblioteca, se puede aplicar una metodología en el uso de los libros. El docente debe guiar a los estudiantes en actividades de lectura, dictado, entre otras, con el objetivo de darles a conocer su identidad cultural y, de esta manera, fomentar la práctica y conservación del *Sumak kawsay* (Buen Vivir)".

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica, así como la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas. […]

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR – LOES

Art. 8.- Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines: c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional; g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y, h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria. (Paredes, 2014, pág. 11)

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir. - La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza. (Paredes, 2014, pág. 12)

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE – LOEI

En este contexto, la Secretaría Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación desarrollará, sobre la base del currículo nacional, contenidos que fortalezcan la diversidad lingüística, la interculturalidad, las lenguas ancestrales, idiomas y dialectos de relación intercultural, los saberes ancestrales y las cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano y montubio. (MENDOZA, 2023, pág. 3)

Art. 45.- Recursos educativos y recursos complementarios. - Para una adecuada comprensión de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, en lo que respecta a las instituciones educativas públicas y fiscomisionales. (MENDOZA, 2023, pág. 4)

Art. 46.- Textos escolares. - El material curricular y didáctico será utilizado tanto por estudiantes como por docentes durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Art. 47.- Infraestructura educativa. - Corresponde al conjunto de espacios, previamente diseñado y construido, en los cuales se desarrollan las actividades pedagógicas. Esta infraestructura tiene un impacto sobre el bienestar físico, mental y social de estudiantes, y debe cumplir con condiciones de calidad, inclusividad y habitabilidad, acorde a las características y necesidades del lugar donde se lleva a cabo.

MOSEIB

Que mediante el Acuerdo Ministerial No. 0112, del 31 de agosto de 1993, publicado en el Registro Oficial No. 278 el 15 de septiembre del mismo año, se oficializó el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB). (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 5)

Artículo 1.- Objeto. - En el marco del cumplimiento de los Derechos Colectivos establecidos en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y los instrumentos internacionales, mediante el presente Acuerdo se establece el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), documento que se incluye como anexo y forma parte integral del mismo. (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 6)

Garantizar la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe, proporcionando talento humano, infraestructura, equipamiento, recursos educativos, alimentación y vestimenta con pertinencia cultural; huertos educativos, incluyendo bibliotecas, tecnologías de la información y comunicación (TICs) y laboratorios. Además, asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe, incluyendo los gastos en investigación y la producción de material didáctico en las lenguas de las nacionalidades y en castellano. (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 27)

Objetivos. - Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del Ecuador y de otras culturas del mundo. Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento, así como el castellano y otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural. Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, fomentando la afición, el interés y el gusto por la lectura y escritura. Además, producir materiales educativos en las lenguas de las nacionalidades. (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 31)

"Interactuar e involucrar actividades de lectura o dictado en áreas relacionadas con el tema, como lengua y literatura, y etnohistoria".

Incorporar al currículum la historia y las manifestaciones artísticas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, así como de otras culturas del mundo. Aplicar una metodología de aprendizaje que considere las prácticas educativas de cada cultura, junto con los avances de la ciencia. Elaborar material audiovisual para los centros educativos y organizar bibliotecas comunitarias. (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 33)

Mantener una actitud de acercamiento constante al conocimiento, tanto en relación con su propia cultura como con el conocimiento de otras culturas. (Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2014, pág. 36)

6.3. TEORIA REFERENCIAL

La comunidad de Quindigua Central, ubicada en la ciudad de Guaranda a aproximadamente treinta minutos, está conformada por 617 habitantes, que se identifican

con la nacionalidad Kichwa. Su población se dedica principalmente a la actividad agrícola y ganadera, generando ingresos a partir de la producción de hortalizas, vegetales y ganado bovino. El nombre Quindigua proviene de la palabra kichwa “quindi”, que significa colibrí. Los primeros pobladores españoles llegaron a sembrar habas en una zona que solo era un pajonal. Al brotar las flores, los colibríes se acercaron a anidar en las plantas debido a la riqueza del néctar de las habas. Un día, los campesinos encontraron muertos a todos los colibríes, y al presenciar esto, exclamaron “quindi ha muerto” o “quindi ha caído”, de esta expresión surgió el nombre de la comunidad.

Los elementos y el fondo cultural de la comunidad seleccionada son el eje central de cualquier proceso relacionado con la etnografía. Así, los elementos que componen la identidad y el comportamiento social nos permiten dirigirnos fácilmente a la concepción “universal” de cultura, que se entiende como todas las manifestaciones, ideologías y prácticas que han contribuido al asentamiento y la supervivencia del grupo analizado. En este contexto, es fundamental incrementar el conocimiento y la participación de la Unidad Educativa Telmo Jiménez, integrando estos elementos culturales en el proceso de enseñanza y fortaleciendo la identidad de los estudiantes dentro de su comunidad. (Aguirre, 1997).

Contexto de la institución o centro educativo

Contexto de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ¨Telmo Jiménez¨



Información de la UECIB ¨TELMO JIMENEZ¨

Zona: Zona 5

Provincia: Bolívar

Código de provincia: 02

Cantón: Guaranda

Código de cantón: 0201

Parroquia: Guanujo

Código de parroquia: 020103

Código de institución educativa: 02B00023

Institución educativa: UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA

INTERCULTURAL

BILINGUE ¨TELMO JIMENEZ¨

Escolarización: Escolarizada

Tipo de educación: Educación Regular

Nivel de educación: Inicial y EGB

Sostenimiento: Fiscal

Área: Urbana

Régimen escolar: Sierra

Jurisdicción: Intercultural Bilingüe

Modalidad: Presencial

Jornada: Matutina

Tenencia de inmueble/edificio: Propio

Vía de acceso: Terrestre

Docentes: 5 mujeres / 4 varones, con un total de 9 docentes

Estudiantes: 45 mujeres / 52 varones, con un total de 97 estudiantes

Padrón oficial: 2021 – 2022



La **UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE "TELMO JIMENEZ"** está situada en la provincia de Bolívar, en el cantón Guaranda en la parroquia Guanujo. Este centro educativo forma parte del sistema educativo de Ecuador y está ubicado en la Zona 5. Geográficamente, se considera un centro educativo urbano, que ofrece una modalidad presencial en la jornada matutina, con un tipo de educación regular, y abarca los niveles de educación inicial y EGB.

La institución educativa obtiene sus recursos para el desarrollar de sus actividades (Sostenimiento) de manera Fiscal. Se encuentra en el régimen escolar Sierra y se puede acceder al establecimiento de forma terrestre. Tienen un total aproximado de 9 docentes y 97 estudiantes. (ESCUELAS ECUADOR, s.f.)

LUGAR GEOGRÁFICO:





Situación Geográfica

La UECIB ¨Telmo Jiménez¨ está ubicada en Quindigua Central, en la Parroquia Guanujo, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar. Ofrece educación desde Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) hasta Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI), con un sostenimiento fiscal y bajo el régimen sierra, que corresponde a la Educación Intercultural Bilingüe (SEIBE).

En la comunidad, los habitantes pronuncian las palabras sin distinguir claramente los sonidos de las vocales, mientras que los estudiantes enfrentan dificultades en la lectoescritura de la lengua kichwa. Entonces, en importante conocer la parte gramatical de las dos lenguas, en lo posterior no tener las dificultades en sus expresiones orales ni escritas. (Yanchaliquin Chisag, 2023, pág. 11)

HISTORIA DE LA UECIB

Reseña Histórica Telmo Jiménez

La comunidad de Quindigua central, fue creada en 1920, en aquellas épocas los terrenos de sector pertenecían a la hacienda del señor Jime Arregui, según los datos de nuestros ancianos el nombre de la comunidad proviene de los vocablos Quindi-gua, es decir que en el sector donde hace el agua (ojo de agua) ha existido una diversidad de árboles nativas, flores y de cual se alimentaban una diversidad de colibrís (en kichwa quindy) de diferentes colores y tamaño, en el lugar durante el día abundaba y animaba los colibrís. En definitiva, Quindigua surge de la combinación o unión de las palabras ¨Quindy¨ y ¨agua¨.

Por otro lado, en la hacienda vivían trabajadores provenientes de diferentes lugares, con el propósito de cultivar los pastizales y criar animales, de modo que se aprovechara todo el espacio y se obtuvieran beneficios de las tierras.

Con el paso del tiempo, la población creció y surgió la necesidad de ocupar más tierras. A través de incansables luchas, lograron que estas tierras pasaran a manos de los trabajadores. Posteriormente a la primera conquista, se planeó la creación de un centro de alfabetización, con el apoyo del compañero Aurelio Coles como promotor y el respaldo del departamento de educación popular permanente. En este centro, los adultos aprendían a leer y escribir. La comunidad consideraba que la educación era de vital importancia, ya que entendían que solo a través de la educación podrían evitar ser engañados en los mercados y en las oficinas de las instituciones de aquella época.

También se supo que, gracias al esfuerzo de los directivos y los habitantes de la localidad, comenzaron a realizar las primeras gestiones para la creación de la escuela. En 1968 lograron su objetivo y su primer profesor fue el señor Ángel Cicerin Castillo Veloz del cantón San Miguel. Bajo su dirección, la escuela fue bautizada con el nombre de “María Estadillo Oquillas” y funcionó bajo la jurisdicción de la educación hispana de Bolívar. El

10 de octubre de 1978, en honor a un personaje significativo para la comunidad, la escuela fue rebautizada como “Telmo Jiménez”.

En 1995, la escuela pasó a formar parte del sistema de educación superior intercultural bilingüe, gracias a un mutuo acuerdo entre los padres de familia y los habitantes de la comunidad.

La organización comunitaria obtuvo su personería jurídica mediante el acuerdo ministerial No. 981, bajo el nombre de Asociación de Campesinos Autónomos “24 de diciembre”. A través de esta organización, han logrado importantes beneficios en el ámbito educativo, comunitario y social, y de ella han surgido profesionales que prestan servicio tanto en la comunidad como fuera de ella.

Misión

Aplicar una educación innovadora de unidad en la diversidad y calidad integral holística Intercultural Bilingüe con SUMAK KAWSAY con pluralidad de teorías y prácticas con el uso de las metodologías de enseñanza y aprendizaje apropiadas en consonancia con los saberes ancestrales, conocimientos, ciencias, equipos tecnológicos actuales alternativos, fortaleciendo la interculturalidad y la plurinacionalidad en la comunidad educativa con el código de convivencia en base a los principales de AMA LLULLA, AMA KILLA, AMA SHUWA, AMA YANKAK, conscientes en el cuidado y relación armónica con PACHAKAMAK – PACHAMAMA con ambientes, espacios, infraestructuras, alimentaciones, mobiliarios, materiales ecológicos saludables y con pertinencia cultural en la formación de las y los educandos.

Visión

Constituir en el Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe, de calidad con identidad de SUMAK KAWSAY que rescata la consciencia de la vida en armonía y equilibrio con la PACHAMAMA, gestor en el uso y aplicación creativa de saberes ancestrales, así como el desarrollo de ciencias, conocimientos y diálogo de diversos saberes mediante las investigaciones, innovaciones, recreaciones y avances tecnológicas en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las diversas comunidades.

Sabiduría

A través de la observación tenemos las experiencias adquiridas durante la vida en la comunidad, las cuales se transmiten a las nuevas generaciones y en cuanto a su religión, la mayoría de los habitantes de la comunidad de Quindigua Central son católicos.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. Enfoque de la investigación.

La presente investigación acerca de la implementación de la Biblioteca Ancestral para los estudiantes de la institución, se desarrolla bajo el enfoque de investigación mixta, ya que se centra en comprender y explorar en profundidad las interrogativas realizadas en la encuesta, para lo cual esta propuesta se centra en la recopilación, análisis e interpretación de datos numéricos o estadísticos para medir variables específicas y evaluar aspectos cuantificables y que permitan alcanzar un nivel exploratorio de la investigación a través de la aplicación de las técnicas de encuesta y durante el proceso de la implementación de la biblioteca dado al avance que fue dando la investigación del proyecto se hizo observaciones para notar los resultados. Es Etnográfico, ya que implica sumergirse en la oralidad del entorno educativo y en la comunidad para comprender en profundidad sus saberes ancestrales y prácticas culturales, y cómo estos influyen en la interpretación c implementación de la Biblioteca Ancestral.

7.2. Diseño o tipo de estudio

Investigación Etnográfica: Consiste en sumergirse en la vida cotidiana de una comunidad educativa para comprender en profundidad sus dinámicas, valores, prácticas culturales y como estos influyen en la implementación y recepción de una propuesta de planificación curricular en bases al problema expuesto. Esto permite comprender como las prácticas culturales y sociales influyen en la dinámica educativa, así como en la manera en que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7.3. Métodos:

En la presente investigación se realizó una aplicación exploratoria para conocer, identificar y tener contacto con el objeto de estudio; simultáneamente, se llevó a cabo una investigación descriptiva con el fin de identificar los factores que inciden en el problema relacionado con el tema de estudio. Finalmente se obtuvo información que explica con

detalle el origen o fuente precisa del problema y a su vez proponer una solución adecuada de los métodos inductivo – deductivo, analítico y etnográfico.

Método Inductivo:

Se basa en la investigación que se utiliza para generar teorías o conclusiones generales a partir de observaciones específicas y datos concretos. En el contexto de un proyecto de investigación sobre planificación curricular educativa, el enfoque inductivo puede emplearse de varias maneras:

Observación y recolección de datos.

Identificación de patrones.

Pruebas y validación.

Conclusiones.

En el contexto de la planificación curricular educativa, este método fue útil para comprender mejor las prácticas efectivas, las necesidades de los estudiantes y los métodos de enseñanza más beneficiosos en cuanto al problema de aprender y enseñar la materia de Lengua y Literatura.

Método Deductivo:

Se adoptó un enfoque de investigación que parte de teorías generales o principios universales para llegar a conclusiones específicas. En el contexto de un proyecto de investigación sobre diseño curricular educativo, el método deductivo podría aplicarse de la siguiente manera:

Planteamiento de una hipótesis o teoría general.

Desarrollo del diseño curricular basado en la teoría.

Formulación de predicciones y expectativas.

Implementación y prueba del diseño curricular.

Verificación de las predicciones.

Análisis y conclusiones.

El método deductivo implica un enfoque más estructurado, partiendo de una teoría o marco conceptual establecido para desarrollar un diseño curricular especifico cuanto a la biblioteca y luego verificar su aplicabilidad y eficacia en la práctica educativa del área de lengua y literatura.

Método Analítico:

Implica descomponer y examinar detenidamente cada componente curricular para comprender su función, eficacia y relevancia, lo que facilita la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad y efectividad dentro del proceso educativo. Para ello, se consideraron los siguientes aspectos en las encuestas y visitas realizadas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua y literatura en los niños y niñas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural bilingüe (UECIB) ¨Telmo Jiménez",

Identificación de componentes curriculares.

Análisis de los objetivos educativos.

Métodos de enseñanza y aprendizaje.

Recopilación y síntesis de datos.

Recursos educativos.

Método Etnográfico:

Implica el uso de técnicas y enfoques característicos de la etnografía para comprender la cultura, las prácticas educativas, las interacciones y los contextos sociales dentro del entorno escolar que implica la observación del participante, la inmersión en el contexto educativo y la recopilación de datos a través de la interacción directa con los actores involucrados en el proceso educativo-comunitario. Por medio de:

Inmersión en el entorno educativo.

Observación participante.

Interacción de los participantes.

Recopilación de datos.

Análisis de datos y patrones emergentes.

Contextualización cultural y social.

Generación de hallazgos y recomendaciones.

Presentación de resultados.

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se realizó mediante una encuesta cuyo objetivo fue recolectar datos cuantitativos sobre la percepción de los docentes respecto a la Biblioteca ancestral y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Direccionado por el diseño del cuestionario se tomó en cuenta percepciones sobre la Biblioteca ancestral (frecuencia de uso, recursos disponibles,

etc.). Al obtener las opiniones de los docentes cuanto a las contestaciones de la encuesta con respecto a la Utilización de escalas de Likert para medir actitudes y percepciones (por ejemplo, desde "de acuerdo" hasta "en desacuerdo"). Además, se ofrecieron sugerencias para mejorar la Biblioteca Ancestral en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lengua y literatura de los niños de la UECIB ¨Telmo Jiménez¨.

7.4.1 Procedimiento de Recolección de Datos

Preparación del Instrumento: Diseñar las preguntas y validar el cuestionario de la encuesta basado en los objetivos de la investigación y las características del universo y muestra.

Distribución de la Encuesta: La encuesta se distribuyó a través de medios adecuados como en formato impreso, según la disponibilidad y accesibilidad para los participantes.

Recopilación de Datos: Asegurar la recolección de las encuestas dentro de un plazo establecido para garantizar una tasa de respuesta alta y obtener datos representativos.

7.4.2 Análisis de Datos

Codificación y Entrada de Datos: Codificar las respuestas de la encuesta y utilizar software estadístico para el análisis como puede ser (Excel).

Análisis Estadístico: Se realizaron análisis descriptivos e inferenciales para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los docentes, utilizando herramientas como Google Forms o el programa SPSS.

7.5. Universo y Muestra

La muestra es un subconjunto representativo del universo que se selecciona para participar en la encuesta. La selección de la muestra debe garantizar que sea representativa del universo para obtener resultados válidos y generalizables. La muestra se describe a continuación:

a. Definición de la Muestra:

Docentes:

Criterios de Inclusión: Docentes que han integrado o están en proceso de integrar la Biblioteca ancestral en su currículo, o que han mostrado interés en su implementación.

Tamaño de la Muestra: Se seleccionarán un número adecuado de docentes basado en la proporción de la población total, con un mínimo recomendado de 9 docentes para asegurar diversidad en las respuestas.

7.6. Procesamiento de información

El procesamiento de información es un paso clave en la investigación, ya que convierte los datos crudos en conocimiento útil y comprensible. Al seguir un enfoque sistemático para la organización, codificación, análisis e interpretación de los datos de la encuesta, se pueden obtener conclusiones sólidas sobre la implementación de la Biblioteca Ancestral en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura en los niños y niñas de la UECIB ¨Telmo Jiménez¨.

7.6.1 Organización de los Datos

a. Recolección y Verificación de Datos

Recolección: Se recolecto todas las encuestas dentro del período establecido y se verificó de que estén completas. Las encuestas se recopilaron en formato físico.

Verificación: Se realizó una revisión preliminar para identificar errores o inconsistencias en los datos. Verifica que todas las encuestas estén completas y que no haya respuestas duplicadas o fuera de contexto.

b. Digitalización de Datos

Transcripción: Las encuestas al ser recolectadas en formato físico, se transcribió los datos a un formato digital utilizando herramientas de captura de datos o mediante entrada manual en una hoja de cálculo.

Software de Entrada de Datos: Utiliza software estadístico o un programa de procesador de datos (como SPSS, Google Forms, o Excel) para ingresar los datos digitalizados, se aseguró que los datos sean precisos y estén organizados de manera adecuada.

c. Análisis Descriptivo

Frecuencias y Porcentajes: Se calculó frecuencias absolutas y porcentajes para cada pregunta de la encuesta. Esto ayudo a identificar la distribución de respuestas y patrones generales.

Medidas de Tendencia Central: Calcular medias, medianas y modas para datos cuantitativos, como la escala de satisfacción o la frecuencia de uso de la Biblioteca ancestral.

Tablas y Gráficos: Generar tablas y gráficos para visualizar los datos, lo que facilita la interpretación y presentación de los resultados. Utiliza histogramas, gráficos de barras, y gráficos circulares para representar la distribución de respuestas.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ENCUESTA PARA DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) ¨TELMO JIMÉNEZ”

Señores y señoras docentes, la presente encuesta tiene de carácter confidencial, por lo tanto, les solicitamos muy comedidamente se dignen responder la siguiente encuesta con la sinceridad que les caracteriza.

TEMA:

Implementación de la Biblioteca Ancestral para el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua y literatura, en los niños y niñas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) ¨Telmo Jiménez”, comunidad Quindigua, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, periodo lectivo 2023-2024.

1. **¿Considera usted, que la implementación de una biblioteca ancestral contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística de los actores de la comunidad educativa?**

   A. Totalmente de acuerdo.
   B. De acuerdo
   C. Neutral
   D. En desacuerdo
   E. Totalmente en desacuerdo

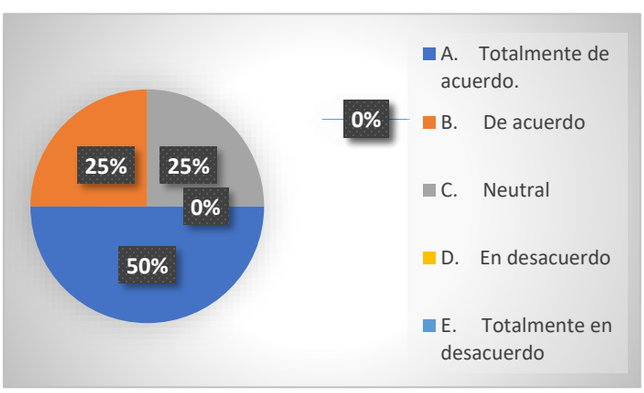

Fuente: Tabla N°1
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación 1. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en que la implementación de una biblioteca ancestral contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística de los actores de la comunidad educativa.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en que la implementación de una biblioteca ancestral contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística de los actores de la comunidad educativa.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral en que la implementación de una biblioteca ancestral contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística de los actores de la comunidad educativa.

2. **¿La integración de la biblioteca ancestral en el proceso de enseñanza y aprendizaje enriquece la experiencia educativa de los niños y niñas en el área de lengua y literatura?**

   A. Totalmente de acuerdo.
   B. De a cuerdo
   C. Neutral
   D. En desacuerdo
   E. Totalmente en desacuerdo

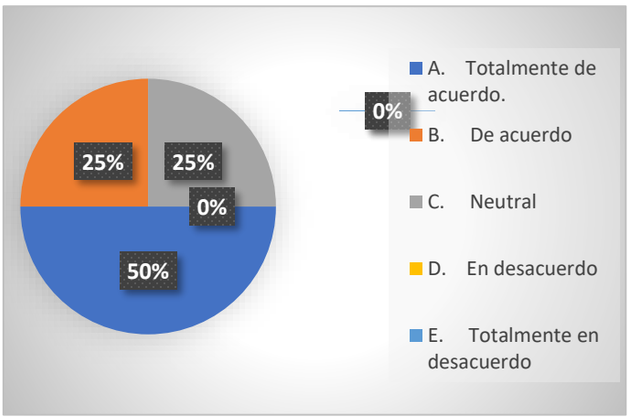

Fuente: Tabla N°2
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en la integración de la biblioteca ancestral en el proceso de enseñanza y aprendizaje enriquece la experiencia educativa de los niños y niñas en el área de lengua y literatura.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en la integración de la biblioteca ancestral en el proceso de enseñanza y aprendizaje enriquece la experiencia educativa de los niños y niñas en el área de lengua y literatura.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral en la integración de la biblioteca ancestral en el proceso de enseñanza y aprendizaje enriquece la experiencia educativa de los niños y niñas en el área de lengua y literatura.

3. **¿Las niñas y niños deben tener acceso a los materiales de lectura que reflejen su herencia cultural y lingüística?**

   A. Totalmente de acuerdo
   B. De acuerdo
   C. Neutral
   D. En desacuerdo
   E. Totalmente en desacuerdo

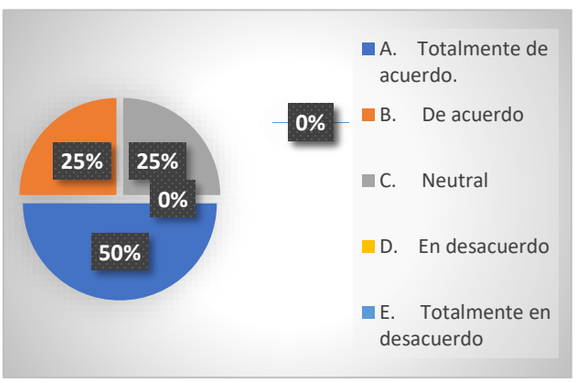

Fuente: Tabla N°3
Elaborado por: Melanie Freire Vega.
Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en que las niñas y niños deben tener acceso a los materiales de lectura que reflejen su herencia cultural y lingüística.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en que las niñas y niños deben tener acceso a los materiales de lectura que reflejen su herencia cultural y lingüística.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral en que las niñas y niños deben tener acceso a los materiales de lectura que reflejen su herencia cultural y lingüística.

4. **¿Las maestras y maestros, madres y padres de familia, líderes comunitarios deben apoyar y promover el uso de la Biblioteca ancestral como recurso educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura?**

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

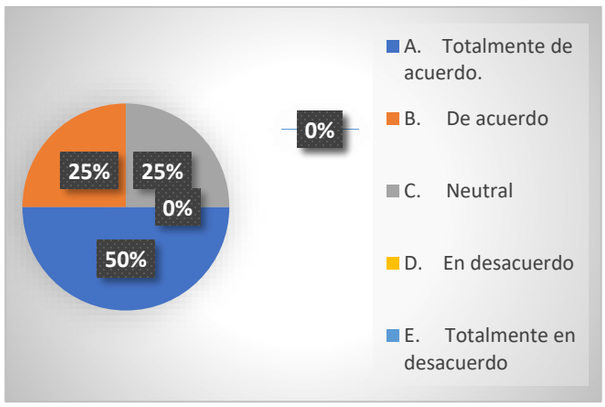

Fuente: Tabla N°4
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en que los docentes, madres y padres de familia, líderes comunitarios deben apoyar y promover el uso de la Biblioteca ancestral como recurso educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en que los docentes, madres y padres de familia, líderes comunitarios deben apoyar y promover el uso de la Biblioteca ancestral como recurso educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral en que los docentes, madres y padres de familia, líderes comunitarios deben apoyar y promover el uso de la Biblioteca ancestral como recurso educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura.

5. **¿Estaría dispuesto/a participar en actividades de voluntariado para implementar la biblioteca ancestral en el UECIB?**

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

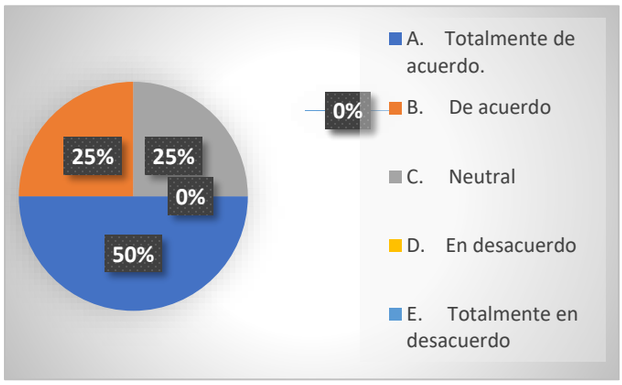

Fuente: Tabla N°5
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en estar dispuesto/a participar en actividades de voluntariado para implementar la biblioteca ancestral en el UECIB.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en estar dispuesto/a participar en actividades de voluntariado para implementar la biblioteca ancestral en el UECIB.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral en estar dispuesto/a participar en actividades de voluntariado para implementar la biblioteca ancestral en el UECIB.

6. **¿Las leyendas, ritos, mitos, cuentos, gastronomía, cosmovisión, medicina ancestral, juegos son recursos que deben incluirse en la biblioteca para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas?**

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

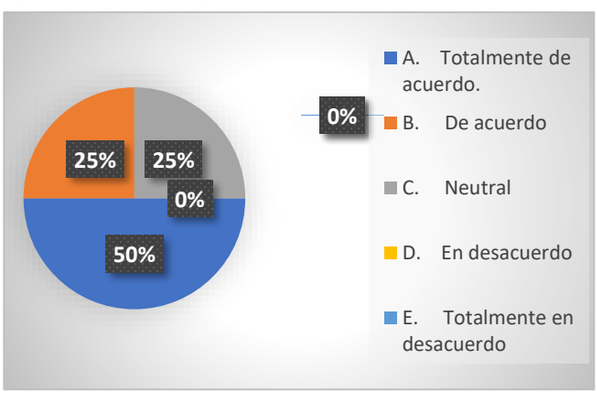

Fuente: Tabla N°6
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo que las leyendas, ritos, mitos, cuentos, gastronomía, cosmovisión, medicina ancestral, juegos son recursos que deben incluirse en la biblioteca para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas.

El 25% manifiestan que, de acuerdo en las leyendas, ritos, mitos, cuentos, gastronomía, cosmovisión, medicina ancestral, juegos son recursos que deben incluirse en la biblioteca para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral que las leyendas, ritos, mitos, cuentos, gastronomía, cosmovisión, medicina ancestral, juegos son recursos que deben incluirse en la biblioteca para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas.

7. **¿La comunidad debe involucrarse en la implementación y mantenimiento de la biblioteca ancestral?**

   A. Donaciones de libros y recursos.
   B. Voluntariado para actividades educativas apoyando eventos y programas.
   C. Promoviendo y difundiendo la biblioteca en la comunidad.
   D. Apoyo financiero para infraestructura y mantenimiento colaborando en la recaudación de fondos.
   E. Compartiendo conocimientos y tradiciones.
   F. Participando en eventos y talleres, asistiendo a charlas en comités de dirección.
   G. Difundiendo información en redes sociales.

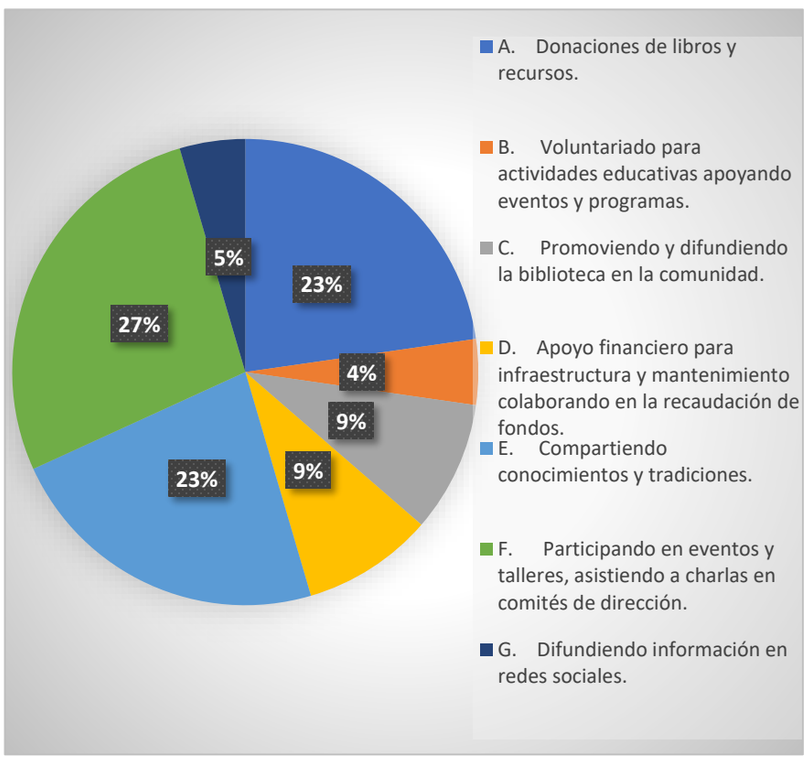

Fuente: Tabla N°7
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 27% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo en compartir conocimiento y tradiciones que sean dentro y fuera de la comunidad.

El 23% manifiestan que, se debe participar en eventos y talleres, asistiendo a charlas en comités de dirección.

El 23% manifiestan que, su pensamiento es el promover y difundir la biblioteca en la comunidad.

El 18% llega a tener un pensamiento igualitario al apoyo financiero para la infraestructura y el mantenimiento colaborado en la recaudación de fondos y llegar a la difusión en las redes sociales sobre la existencia de la biblioteca.

8. ¿Para que la biblioteca ancestral sea accesible y relevante para los niños y niñas, independientemente de su origen cultural o lingüístico deben contener libros para todo tipo de etnias, para todas las edades y tengan origen antiguo?

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

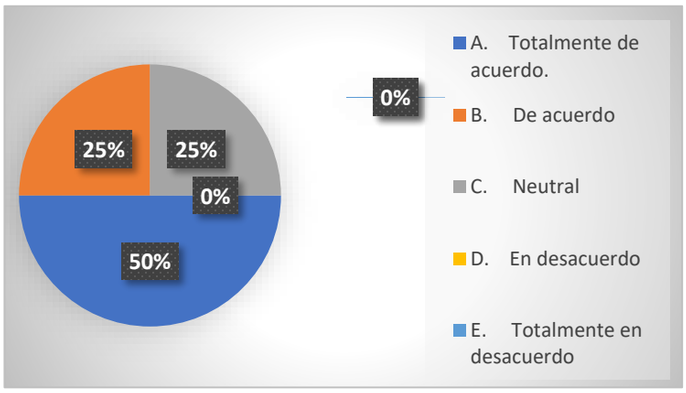

Fuente: Tabla N°8
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo, para que la biblioteca ancestral sea accesible y relevante para los niños y niñas, independientemente de su origen cultural o lingüístico deben contener libros para todo tipo de etnias, para todas las edades y tengan origen antiguo.

El 25% manifiestan que, de acuerdo, para que la biblioteca ancestral sea accesible y relevante para los niños y niñas, independientemente de su origen cultural o lingüístico deben contener libros para todo tipo de etnias, para todas las edades y tengan origen antiguo.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral para que la biblioteca ancestral sea accesible y relevante para los niños y niñas, independientemente de su origen cultural o lingüístico deben contener libros para todo tipo de etnias, para todas las edades y tengan origen antiguo.

9. ¿La práctica de la oralidad, la lectura y escritura son actividades relacionadas con la lengua y la literatura que se realizan en la biblioteca ancestral?

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

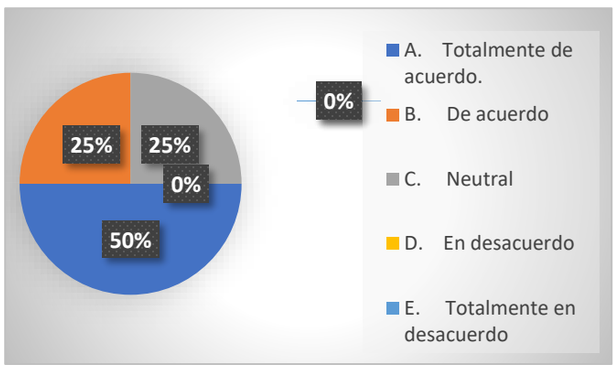

Fuente: Tabla N°9
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo, con la práctica de la oralidad, la lectura y escritura son actividades relacionadas con la lengua y la literatura que se realizan en la biblioteca ancestral.

El 25% manifiestan que, de acuerdo que la práctica de la oralidad, la lectura y escritura son actividades relacionadas con la lengua y la literatura que se realizan en la biblioteca ancestral.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral a la práctica de la oralidad, la lectura y escritura son actividades relacionadas con la lengua y la literatura que se realizan en la biblioteca ancestral.

10. ¿Qué las niñas y niños aprendan a leer e investigar, a relacionarse con los docentes, mejorar la lectura, desarrollar sus habilidades analíticas y críticas; y el fortalecimiento de la identidad cultural, se consideran elementos de impacto con la implementación de la Biblioteca Ancestral?

A. Totalmente de acuerdo
B. De acuerdo
C. Neutral
D. En desacuerdo
E. Totalmente en desacuerdo

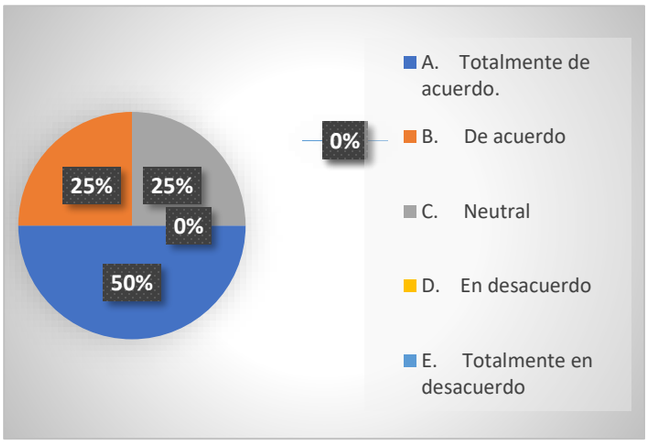

Fuente: Tabla N°10
Elaborado por: Melanie Freire Vega.

Interpretación. El 50% de encuestados mencionaron que, si están totalmente de acuerdo, que las niñas y niños aprendan a leer e investigar, a relacionarse con los docentes, mejorar la lectura, desarrollar sus habilidades analíticas y críticas; y, el fortalecimiento de la identidad cultural, se consideran elementos de impacto con la implementación de la Biblioteca Ancestral.

El 25% manifiestan que, de acuerdo que las niñas y niños aprendan a leer e investigar, a relacionarse con los docentes, mejorar la lectura, desarrollar sus habilidades analíticas y críticas; y, el fortalecimiento de la identidad cultural, se consideran elementos de impacto con la implementación de la Biblioteca Ancestral.

El 25% manifiestan que, su pensamiento es neutral que las niñas y niños aprendan a leer e investigar, a relacionarse con los docentes, mejorar la lectura, desarrollar sus habilidades analíticas y críticas; y, el fortalecimiento de la identidad cultural, se consideran elementos de impacto con la implementación de la Biblioteca Ancestral.

9. CONCLUSIÓN

La implementación de la Biblioteca Ancestral en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) "Telmo Jiménez" tiene el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura en los niños y niñas, al incorporar elementos de la tradición cultural y lingüística indígena. Este proyecto busca fortalecer la identidad cultural de los estudiantes, promoviendo un profundo vínculo con sus raíces a través del acceso a textos tradicionales y materiales educativos ancestrales.

En criterio, la Biblioteca Ancestral representa una herramienta valiosa para el enriquecimiento del proceso educativo en la UECIB "Telmo Jiménez", promoviendo la educación intercultural y el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes a través de la integración de materiales tradicionales en el currículo escolar. Este resumen sintetiza los objetivos y beneficios principales del proyecto, así como los desafíos que pueden surgir durante su implementación.

10. PROPUESTA

10.1 Título

IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANCESTRAL PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) “TELMO JIMÉNEZ”, CANTÓN GUARANDA, PERIODO LECTIVO 2023-2024

10.2 Introducción

La implementación de una biblioteca ancestral en una institución educativa tiene como objetivo principal preservar y difundir el conocimiento, la cultura y las tradiciones de las comunidades originarias. Este tipo de biblioteca no solo actúa como un espacio físico, sino como un centro de aprendizaje que fomenta la identidad cultural y el respeto por la diversidad.

Una "biblioteca ancestral" representa la riqueza acumulada a lo largo de generaciones por diversas culturas. Estas bibliotecas no solo son repositorios de información, sino que también son custodias de la identidad, la historia y las tradiciones de un pueblo. A través de relatos orales, manuscritos y artefactos, estas bibliotecas ancestrales preservan la sabiduría de nuestros antepasados y permiten una conexión vital con el pasado.

En un mundo cada vez más digital, la importancia de estas bibliotecas se vuelve aún más evidente. Enfrentamos el desafío en la necesidad de rescatar y preservar el conocimiento ancestral cobra mayor relevancia, dado que gran parte de este saber podría perderse si no se documenta y se transmite a las nuevas generaciones. Esta propuesta se centra en el valor de las bibliotecas ancestrales, su rol en la conservación cultural e histórica, y la necesidad de revitalizarlas en el contexto educativo actual.

10.3 Objetivos

Objetivo general:

Implementar una biblioteca ancestral en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) "Telmo Jiménez" con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura a través de la preservación y difusión del conocimiento ancestral.

Objetivos específicos:

Promover la lectura y el aprendizaje: Facilitar el acceso a recursos culturales y literarios que enriquezcan el proceso educativo de los estudiantes.

Fomentar el respeto cultural: Promover la educación de los estudiantes sobre la importancia de las culturas ancestrales y su relevancia en la sociedad actual.

Preservar el conocimiento ancestral: Reunir, conservar y difundir textos, relatos orales y materiales que reflejen la sabiduría de las comunidades originarias.

10.4 Desarrollo

Una biblioteca ancestral es un espacio donde se almacenan y preservan los conocimientos, sabidurías y tradiciones de culturas originarias. Este tipo de biblioteca puede incluir textos, manuscritos, relatos orales, artefactos y otros materiales que reflejan las creencias, filosofías y prácticas de civilizaciones pasadas.

El legado cultural es transmitido de generación en generación, asegurando que el conocimiento ancestral se mantenga vivo mediante la educación y la oralidad. En el contexto ecuatoriano, la preservación de las tradiciones orales y culturales de los pueblos indígenas y otros grupos ancestrales es vital para fortalecer la identidad cultural y la cohesión social.

Evolución de las bibliotecas en Ecuador:

- **Época Precolombina:** Antes de la llegada de los europeos, las culturas indígenas como los Incas y los Quitus ya utilizaban formas de transmitir de conocimiento mediante tradiciones orales y registros con quipus.
- **Colonización:** La llegada de los españoles en el siglo XVI, introdujo bibliotecas en conventos y misiones, con textos en latín y español, lo que reflejo las influencias europeas en la educación.
- **Siglo XIX:** Tras la independencia de Ecuador en 1830, se formalizó la educación y las bibliotecas, como la Universidad Central del Ecuador en 1826.
- **Siglo XX y Actualidad:** Se consolidó la creación de bibliotecas públicas y especializadas, y la tecnología amplió el acceso a libros digitales y recursos en línea.

Recuperación de la oralidad en Ecuador: Para revitalizar la oralidad, se propone implementar estrategias como la documentación de relatos, la organización de talleres intergeneracionales y el uso de plataformas digitales. Además, se debe integrar la oralidad en el currículo educativo, promoviendo el valor de las tradiciones orales a través de festivales culturales y actividades de narración.

Promoción de lectura: Fomentar la lectura entre los estudiantes es clave para su desarrollo académico y personal. Se sugiere crear espacios acogedores para la lectura, promover la lectura recreativa, establecer clubes de lectura, invitar autores y cuentacuentos, y fomentar la autonomía en la elección de libros.

Diseño y organización de la biblioteca ancestral:

- **Espacio físico:** Crear un ambiente que refleje la cultura ancestral, incluyendo elementos decorativos tradicionales y áreas de lectura cómodas.
- **Colección de materiales:** Incluir libros, documentos, grabaciones de relatos orales y recursos multimedia que aborden temas relacionados con la cultura ancestral.
- **Capacitación del personal:** Entrenar a docentes y bibliotecarios en temas de cultura ancestral y gestión de bibliotecas.

Actividades propuestas:

- ✓ **Talleres y charlas:** Organizar actividades con ancianos y expertos en la cultura ancestral para compartir sus conocimientos.
- ✓ **Círculos de lectura:** Fomentar la lectura colectiva de textos ancestrales y su análisis en grupo.
- ✓ **Proyectos interdisciplinarios:** Integrar el estudio de la cultura ancestral en otras materias, como historia, lengua y arte.

Evaluación y sostenibilidad:

- ❖ **Monitoreo del uso de la biblioteca:** Realizar encuestas y entrevistas para evaluar el impacto de la biblioteca en el aprendizaje.
- ❖ **Colaboración con la comunidad:** Involucrar a las comunidades ancestrales en la gestión y actualización continua de la biblioteca.

- **Búsqueda de financiamiento:** Explorar alianzas con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Documentación y Registro: Realizar proyectos de documentación que incluyan grabaciones de relatos, canciones, leyendas y mitos de las comunidades. Esto puede ayudar a conservar el patrimonio cultural y facilitar su transmisión a las futuras generaciones.

Talleres y Encuentros: Organizar talleres y encuentros intergeneracionales donde ancianos cuenten historias y compartan su conocimiento. Estos espacios fomentan el diálogo entre generaciones y fortalecen la comunidad.

Incorporación en la Educación: Integrar la oralidad en los planes de estudio de escuelas y universidades, promoviendo la enseñanza de la historia y la cultura local a través de relatos orales y la tradición narrativa.

Uso de Medios Digitales: Utilizar plataformas digitales y redes sociales para compartir historias y tradiciones orales, ampliando el alcance y el acceso a estas narrativas.

Fomento de Festivales Culturales: Crear festivales y eventos que celebren la oralidad, invitando a narradores, poetas y artistas a compartir su trabajo y su herencia cultural.

Colaboración con Comunidades Indígenas: Trabajar en colaboración con comunidades indígenas para garantizar que sus tradiciones orales sean respetadas y valoradas, apoyando iniciativas que ellas mismas lideren.

Investigación y Publicaciones: Apoyar la investigación sobre las tradiciones orales y su relevancia cultural, publicando libros y artículos que promuevan su reconocimiento y apreciación. Estas acciones no solo ayudan a preservar la oralidad, sino que también fortalecen la identidad cultural y la cohesión social en Ecuador. Promover la lectura entre los estudiantes es fundamental para su desarrollo académico y personal. Crear un Ambiente de Lectura, Establecer espacios cómodos y acogedores en las aulas y bibliotecas, donde los estudiantes se sientan motivados a leer.

Fomentar la Lectura Recreativa: Proporcionar una variedad de géneros y formatos (novelas, cómics, revistas) para atraer a diferentes intereses. Realizar actividades que promuevan la lectura como un placer, no solo una obligación.

Clubes de Lectura: Organizar clubes donde los estudiantes puedan discutir libros, compartir opiniones y realizar actividades creativas relacionadas con las lecturas.

Autonomía en la Elección de Libros: Permitir que los estudiantes elijan sus propios libros fomenta el interés y la conexión personal con la lectura.

Invitar Autores y Cuentacuentos: Programar visitas de autores o cuentacuentos para que compartan sus obras y experiencias, lo que puede inspirar a los estudiantes.

Incluir la Lectura en Proyectos: Integrar libros y lecturas en proyectos de otras materias, mostrando la relevancia de la lectura en diferentes contextos.

Modelar la Lectura: Los docentes pueden compartir sus propias experiencias de lectura, recomendando libros y mostrando su entusiasmo por la literatura. Implementando estas estrategias, se puede crear una cultura de lectura positiva y duradera en los estudiantes.

10.5 Bibliografía

Biblioteca Nacional del Ecuador:

Historia y bibliotecas: Biblioteca Nacional del Ecuador, del 3 de junio del 2016.

Biblioteca Nacional del Ecuador. (Año). Historia de la Biblioteca Nacional del Ecuador.

Artículos Académicos:

Vargas, L. (2015). "Las bibliotecas en el Ecuador: Un análisis de su evolución". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 12(2), 45-60.

Rodríguez, M. (2018). "Retos y oportunidades de las bibliotecas públicas en Ecuador". Anuario de Bibliotecología, 19(1), 25-37.

Tesis y Disertaciones:

López, A. (2017). La importancia de la biblioteca escolar en el proceso educativo en Ecuador. Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador.

Libros:

Samaniego, J. (2012). Bibliotecas y lectura en Ecuador: Una mirada crítica. Editorial XYZ.

Torres, P. (2019). Patrimonio bibliográfico y su conservación en Ecuador. Ediciones ABC.

Informes y Documentos Institucionales:

Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. (2020). Informe sobre el estado de las bibliotecas en Ecuador. [Enlace al informe].

Conferencias y Ponencias:

Pérez, R. (2021). "Innovación en bibliotecas públicas de Ecuador". Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Bibliotecología.

Samaniego, J. (2012). Bibliotecas y lectura en Ecuador: una mirada crítica. Quito: Editorial XYZ.

Torres, P. (2019). Patrimonio bibliográfico y su conservación en Ecuador. Guayaquil: Ediciones ABC.

Vargas, L. (2015). "Las bibliotecas en Ecuador: evolución y desafíos". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 12(2), 45-60.

Rodríguez, M. (2018). "Retos y oportunidades de las bibliotecas públicas en Ecuador". Anuario de Bibliotecología, 19(1), 25-37.

11. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

(Aguirre, 1997). (s.f.).

Actores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. (2 de Enero de 2014). *MOSEIB.pdf*. MINISTRO DE EDUCACIÓN: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf

Aguirre, 1997. (s.f.).

Antonio, J. (Octubre de 2000). *MAGAN WALS.* AGCTeoría.PDF Concepto.PDF: https://sabus.usal.es/docu/pdf/Concepto.PDF

casadelacultura. (27 de Noviembre de 2018). *casadelacultura.gob.ec*. postbolivar: https://casadelacultura.gob.ec/postbolivar/servicios/

Cervantes, M. d. (s.f.). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.* /www.cervantesvirtual.com: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-biblioteca-bibliosistematica-e-informacion--0/html/ff17973c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html

ESCUELAS ECUADOR. (s.f.). *Copyright© 2023 Escuelas Ecuador*. U E COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE TELMO JIMENEZ: https://www.escuelasecuador.com/u-e-comunitaria-intercultural-bilingue-telmo-jimenez-bolivar-guaranda-02b00023

Espejo, B. N. (s.f.).

Gallardo Aguirre Yomaira Elizabeth, R. R. (7 de Noviembre de 2019). *LA ORALIDAD Y EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA LINGÜÍSTICA EN EL NIÑO DE 3 A 5 AÑOS.pdf.* https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4852/1/2.-LA%20ORALIDAD%20Y%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20CONCIENCIA%20LING%c3%9c%c3%8dSTICA%20%20EN%20EL%20NI%c3%91O%20DE%203%20A%205%20A%c3%91OS.pdf

Gallegos, C. (4 de Septiembre de 2020). *Informe-RC-2019-PC.pdf*. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR : https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Informe-RC-2019-PC.pdf

La ONU y el estado de derecho. (19 de Febrero de 2019). *NACIONES UNIDAS*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/

MENDOZA, G. L. (2 de Marzo de 2023). *Lexis S.A.* REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf: https://educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/REGLAMENTO-

GENERAL-A-LA-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf

Mg, B. L., Dr, N. Q., & Dra, S. C. (27 de Septiembre de 2013). *ISSN 1390 – 7832 Rev. SINAPSIS, Vol. 3, Nº 2.* Evolución de la asignatura lengua y literatura y su papel en la comunicación oral del: file:///C:/Users/ASUS%20VivoBook/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaAsignaturaLenguaYLiteraturaYSuPapelEn-8280796-1.pdf

Ministerio de Educación . (2016). *Ministerio de Educación del Ecuador.* www.educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/EPJA-1-Lengua-y-Liter.pdf

Palafox, L. J. (2019). *BLOQUE 1 1.3 Lenguaje, lengua y habla.* division_academica/educacion-media/repositorio: https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/educacion-media/repositorio/2019/1-semestre/lenguaje-escrito-verbal/docs/lenguaje-lengua-habla.pdf

Paredes, D. I. (5 de Febrero de 2014). *LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.* https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf

Salem, E. R. (19 de Diciembre de 2013). *TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.* Constitución de la República del Ecuador: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf

Sapienza Grupo Editorial. (7 de Abril de 2023). *Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana para la interpretación de la realidad.* Ibero-American Journal of Education & Society Research,: file:///C:/Users/ASUS%20VivoBook/Downloads/Ense%C3%B1anza+y+aprendizaje+de+la+lengua+castellana+para+la+interpretaci%C3%B3n+de+la+realidad.pdf

wikipedia. (23 de Octubre de 2020). *es.wikipedia.org La enciclopedia libre*. Biblioteca_de_la_Casa_de_la_Cultura_Ecuatoriana_Núcleo_del_Guayas: https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_de_la_Casa_de_la_Cultura_Ecuatoriana_N%C3%BAcleo_del_Guayas

wikipedia. (17 de Enero de 2025). *es.wikipedia.org*. Biblioteca_Nacional_del_Ecuador_Eugenio_Espejo: https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_Nacional_del_Ecuador_Eugenio_Espejo

Yanchaliquin Chisag, S. J. (7 de Agosto de 2023). *El aprendizaje de la lectura y escritura en kichwa en el séptimo año del CECIB Telmo Jiménez.* Maestría en Educación Intercultural Bilingüe: https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25424/4/UPS-CT010667.pdf

12. Anexos






INDUSTRIAL
LATINA
AMARILLO PATITO-LVA
LOTE:017340
Latex
Vinil Acrílico



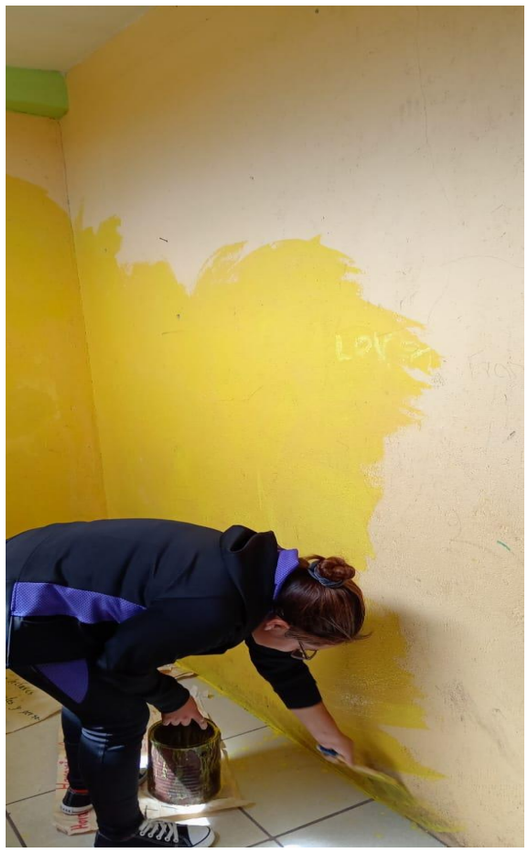







ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

En la comunidad de Quindigua Central, a los 22 días del mes de enero del año 2025, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe *TELMO JIMÉNEZ*, se procede a la entrega-recepción de la Biblioteca Ancestral implementada para el proceso de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura, destinada a los niños y niñas de dicha institución educativa, ubicada en el Cantón Guaranda.

Comparece en este acto la licenciada **JESSICA DANIELA AYLLLA BOADA**, estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, quien ha desarrollado la tesis de investigación sobre la implementación de la Biblioteca Ancestral como herramienta educativa para el fortalecimiento de los procesos lingüísticos y literarios en la comunidad estudiantil de la UECIB *Telmo Jiménez*.

Se entrega:

- ✓ Una estantería de metal color plomo en buenas condiciones
- ✓ Una gran variedad de libros, cuya lista se adjunta a continuación.

Asimismo, se dona una cantidad máxima de **150 libros**, provenientes del Ministerio de Educación, correspondientes a las siguientes áreas:

- Lengua y Literatura
- Historia
- Ciencias Naturales
- Estudios Sociales
- Ciencias Aplicadas y Artes
- Matemáticas
- Historia y Geografía
- Inglés
- Biología
- Física
- Química
- Filosofía
- Educación para la Ciudadanía
- Manual de Gestión de Riesgo (terremoto)
- Otros libros de lectura, tales como cuentos, leyendas, poemas, fragmentos, biografías de filósofos, autores de libros, entre otros.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta en una original y una copia.

Recibí conforme

Carlos Ángel Azogues

0201198660

Entregué conforme

Jessica Daniela Aylla

0202183331

Dirección: amazonas N34-451 y Atahualpa
Código Postal: 17050 /Quito – Ecuador
Teléfono: + 593 – 2 396 1573
www.educaciónbilingue.gob.ec




ESTADOS DE TIEMPO
PROPÓSITO: Que todos nosotros diferenciemos los estados del tiempo para que se den cuenta que las actividades puedan realizar en esé tiempos.
CUADRO DE RESPONSABILIDADES
BIBLIOTECA ANCESTRAL
TELMO JIMENEZ


ESTADOS DE TIEMPO
PROPÓSITO: Que todos nosotros diferenciemos los estados del tiempo para que se den cuenta que las actividades puedan realizar en esé Tiempos.
CUADRO DE RESPONSABILIDADES
BIBLIOTECA ANCESTRAL
TELMO JIMENEZ

Guaranda, 7 de febrero de 2025
RCD-FCESFH-UEB-060– 2025

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (2), realizada el 6 de febrero de 2025.

EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO.- Análisis y resolución de la solicitud presentada por la Srta. Jessica Daniela Aylla Boada, estudiante del proceso de titulación 03-2024 de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: "El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

QUE, en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios.

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, aprobado el 26 de noviembre de 2021, expresa en los Art.27.- De casos especiales de no presentación a la sustentación. - Cuando el trabajo de integración curricular ha sido desarrollado por dos (2) estudiantes **y uno de los dos integrantes no cumple con los requisitos para la sustentación del mismo, se procederá a asignarse la fecha de sustentación únicamente para el estudiante que cumple con todos los requisitos. El estudiante que no sustente reprobará la unidad de integración curricular.**

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

QUE, en Memorando No. 6-CCEIB-2025, fecha 4 de febrero de 2025, firmado por la Lcda. Liana fuentes Seisdedos, Phd, Coordinadora de la Carrera, en el que hace la entrega de la solicitud presentada por la la Srta. Jessica Daniela Aylla Boada, estudiante del proceso de titulación 03-2024 de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, para poner en su conocimiento la situación con respecto a la Srta. MELANIE ANNAI FREIRE VEGA, con C.I. No 1754444899, que afecta el proceso de Titulación de la estudiante solicitante para poder sustentar su proyecto de integración Curricular.

En oficio s/n de fecha 20 de enero de 2025, firmado por la Srta. Jessica Daniela Aylla Boada, estudiante del proceso de titulación 03-2024 de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, en el que manifies-

ta: solicitar su apoyo y poner en su conocimiento que en múltiples ocasiones le he estado llamando a la señorita MELANIE ANNAI FREIRE VEGA con C.I. No 1754444899 estudiante de posgrado del proceso de titulación de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe; se le estuvo llamando en varias ocasiones y de la misma manera se ha tratado de comunicarse con su mamá que de igual forma no a da a conocer acerca de su hija. En virtud de que se desconoce el motivo de su incomunicación adjunto los detalles sobre las capturas de las evidencias para los fines legales pertinentes.

RESUELVE: "Autorizar a la Srta. Jessica Daniela Aylla Boada, estudiante del proceso de titulación 03-2024 de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, socialice su proyecto de integración de manera individual, el día lunes 17 de febrero de 2025 a las 10H00 con el siguiente tribunal: Magister Javier Mármol Escobar Presidente, Lcda. Andrea Cevallos Goyes y Lcda. Diana Paola Salazar Guaraca Vocales y la Lcda. Yessica Verdezoto Pérez, Msc. Secretaria de Carrera, por tanto, la señorita MELANIE ANNAI FREIRE VEGA reprueba la Unidad de Integración Curricular por no cumplir con los requisitos establecidos en Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifiquese. –

Atentamente,

Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc.
DECANO

JME/Marcela N.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanas
UEB
DECANATO